

Diciembre 2006 **11**

BOLETÍN OFICIAL
de las **DIÓCESIS de la**
PROVINCIA ECLESIASTICA
de **MADRID**

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL - ARZOBISPO

- Señor enséñame tus caminos. Al comenzar el tiempo de Adviento de 2006 0000
- Vigilia de "La Inmaculada". Solemnidad de la Inmaculada Concepción de Santa María Virgen 0000
- Un nuevo Adviento para la Iglesia y para el mundo 0000
- Funeral por la Excma. Sra Dña. Loyola de Palacio 0000
- Navidad de Dios y Salvación del hombre 0000
- Solemnidad de la Sagrada Familia 0000

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 0000
- Sagradas Órdenes 0000
- Defunciones 0000
- Actividades del Sr. Cardenal. Diciembre 2006 0000

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

- Inmaculada Concepción de la Virgen María 0000
- Natividad del Señor 0000
- Saludo del Obispo en el programa "Protagonistas" de Onda Cero 0000
- Intervención en el programa "al fin del día" de la Cadena COPE 0000
- Otros actos 0000

CANCILLERÍA-SECRETARIA

- Consejo Presbiteral 0000
- Estatutos del Consejo Presbiteral 0000
- Consejo Presbiteral diocesano 0000
- Defunciones 0000
- Crónica de la jornada sacerdotal 0000
- Actividades del Sr. Obispo. Diciembre 2006 0000

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

- Misa de la Natividad del Señor 0000

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Defunciones 0000
- Informaciones 0000

Conferencia Episcopal Española

- Jornada de Familia y Vida 2006 0000

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 5. Bajo, dcha. - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9 - Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teleline.es - 28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

AÑO CXXIV - Núm. 2784 - D. Legal: M-5697-1958

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL - ARZOBISPO

SEÑOR ENSÉÑAME TUS CAMINOS
Al comenzar el tiempo de Adviento del 2006

Madrid, 01 de diciembre de 2006

Mis queridos hermanos y amigos:

Comienza un nuevo año litúrgico. La Iglesia se dispone a hacer un nuevo recorrido por la historia humana mirando a su Señor, Jesucristo, viviendo de nuevo los acontecimientos de su Nacimiento, Vida, Pasión, Muerte y Resurrección y siguiéndole por el camino que nos lleva a la salvación. Partir de Cristo Resucitado, sumergirse en el abismo de amor infinito que se le ha abierto al hombre dentro de su Sacratísimo Corazón, configurarse con Él, ¡amarle!, es la vocación, la razón de ser y la entraña misma de la Iglesia que no cambia con los tiempos; pero que se presenta siempre de nuevo como interpelación permanente que ha de asumirse año a año, haciéndolo presente y viva actualidad en el cambiante ritmo de la vida de los hombres y de las generaciones por medio, sobre todo, de la celebración de su Liturgia que es “la fuente y culmen de toda la vida cristiana”.

El hombre –nuestro hermano siempre– de finales del año 2006, especialmente el que se encuentra en esos primeros capítulos de la existencia humana, que son la niñez, la adolescencia y la juventud, busca con ansia e incertidumbre camino para ir escribiendo su biografía personal con sentido y con promesa de acierto y

final feliz; verdad para que el itinerario escogido no se convierta en una trampa final donde fracase su existencia; vida plena, perdurable, bienaventurada, compartida en el amor y esperanza de un final eterno y sin ocaso, vencidos definitivamente el odio y la muerte.

El ansia y la incertidumbre, como señales y situaciones típicas del hombre que intenta conocer su destino, que quiere saber de su futuro, lo han acompañado siempre a lo largo de toda su historia. ¡Cómo sintió y experimentó Israel la angustia del tiempo que fenece, a pesar de haberse sabido y reconocido como el Pueblo elegido de Dios, del Dios verdadero, y aún después de haber escuchado de sus grandes Profetas la promesa de un Mesías Salvador! A Israel se le habían asegurado por boca del Profeta Jeremías “días” y “una hora” de salvación por la venida de “un vástago legítimo de David” “que hará justicia y derecho en la tierra”. El encuentro con el pensamiento y la cultura clásica de los griegos en el período postexílico, cuando ya se avecinaba el momento de la llegada del Salvador prometido, les permitirá ahondar en la verdad de “la sabiduría” de Dios y de su Providencia; pero el camino de la Ley Divina les seguía resultando difícil y erizado de obstáculos en el interior personal del hombre y en la historia colectiva de Israel. ¿Quién podría cumplir los mandamientos de Yahvé satisfactoriamente, y con qué medios? Porque los de la interpretación humana y de la observancia legalista, desarrollada a lo largo de una historia político-religiosa multisecular, no eran suficientes. No, el fariseísmo no era la solución. Más bien producía el efecto contrario: en vez de abrirle al hombre el camino de la libertad para seguir a Dios y ser fiel a la Alianza, lo ataba a programas y exigencias de vida, diseñadas por el hombre, ¡imposibles!, esclavizándolo aún más. Sólo los sencillos y humildes de corazón acertaron en aquél Israel anhelante del Mesías, a la hora de elegir la fórmula y estilo de vivir la espera y esperanza del Mesías que adivinaban próximo. Por el Evangelio de San Lucas los conocemos bien, pero conocemos sobre todo a aquella persona, la Mujer por excelencia, que iba a acogerlo en sus entrañas y a ofrecerle su carne y su sangre de madre: a María, la Doncella-Virgen de Nazareth. Ella sí supo convertir el ansia y la incertidumbre, tan típicas de los modos humanos de enfrentarse con el futuro, en una actitud de confianza plena y de entrega incondicional y amorosa a la voluntad de Dios. ¡Ese era el Camino! Su Camino era el verdadero Camino: Camino de Fe, de Esperanza y de Caridad. ¡El Camino que iba a abrir su divino Hijo a la Humanidad para siempre! Él ha abierto el Camino que lleva a la Verdad y a la Vida. Más aún: Él mismo es “el Camino, la Verdad y la Vida”. No todos lo reconocieron, ni siquiera todos los suyos en aquella hora primera, humano-divina, decisiva para la

historia de la salvación; ni después, cuando “su paso por la tierra” había despejado para siempre el futuro definitivo de la familia humana, iluminando el horizonte eterno de la salvación.

¿Cómo ignorar, por otra parte, que también los hijos de su Iglesia, el Nuevo Pueblo de Dios, se resistieron tantas veces a su reconocimiento? ¿Cuántos se lo niegan hoy en Europa, en España y en Madrid...? Juan Pablo II no dudó en hablar de “la apostasía silenciosa” de los europeos; Benedicto XVI, del triunfo del relativismo ético; los Obispos españoles, de “la secularización interna” de la Iglesia. Las jóvenes generaciones son las que sufren en sus vidas más fuertemente el impacto de esa corriente de pensamiento, de cultura y de vida, radicalmente laicista, que vuelve a caracterizar a amplios e influyentes sectores de nuestra sociedad, que no tienen reparos en afrontar su futuro personal y el futuro de la historia común como si Dios no existiese y no hubiese intervenido para nada en la historia humana, como si la presencia de Jesucristo en el mundo y su existencia terrena, antes y después de su Resurrección, fuesen reductibles a un puro mito y su segunda y definitiva venida, al final de la Historia, a una leyenda piadosa o un cuento para no dormir. Lo hacen sin caer en la cuenta de que la consecuencia de esa cerrazón inmanentista, a ras de tierra, es la soledad del hombre: sin Dios se queda sólo, abrumadoramente sólo en la vida. Los jóvenes son los que sienten más vertiginosamente esa soledad existencial que les rompe y desanima por dentro y los pierde por fuera.

¿De dónde les vendrá el auxilio? ¿Quién les enseñará el camino? El Señor que ha venido ya al cumplirse la plenitud de los tiempos, que viene de nuevo en el crepúsculo del año que termina, y que vendrá definitivamente en su gloria al final de la historia. Sí, el Señor, el Hijo de Dios e Hijo de María, nos enseñará el camino de la verdad que lleva a la Vida. Sí, Señor ¡enseñanos tus caminos para este año nuevo que vamos a estrenar! ¡enseña tus caminos a los niños y a los jóvenes de Madrid! ¡Qué nuestra “misión joven” no se proponga ni trate de lograr otra cosa que la de ofrecer la luz de tu Palabra, la gracia de tu Amor, la fuerza del Espíritu Santo para que la juventud de Madrid encuentre tu Camino! ¡Te encuentre a ti, Camino, Verdad y Vida!

Así queremos vivir este tiempo de Adviento del 2006 como una gran plegaria de toda la Comunidad Diocesana, cobijándonos en el regazo maternal de la Santísima Virgen María de la Almudena, para que por su intercesión amorosa los jóvenes de Madrid sepan esperar y recibir en este año de la Misión Joven de Ma-

drid, el Nacimiento de Jesucristo, su Hijo, como Ella lo hizo, abriéndole todas las puertas de su corazón y de su alma ¡todo su ser!

Con el deseo de un santo tiempo de Adviento y mi bendición para todos,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

HOMILÍA del Emmo. y Rvdmo.
Sr. Cardenal-Arzobispo de Madrid
en la Vigilia de “La Inmaculada”

Solemnidad de la Inmaculada Concepción de
Santa María Virgen

Catedral de La Almudena, 7.XII.2006, 21’00 horas
(Gén 3, 9-15. 20; Ef 1, 3-6. 11-12; Lc 1, 26-38)

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Con la Inmaculada Concepción comienza el tiempo nuevo de la esperanza.

Si con el tiempo de Adviento, la Iglesia emprende, cada año de nuevo, el camino de la esperanza, la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María nos señala a su vez dónde se encuentra la puerta para acertar en el camino de la esperanza, más aún, nos indica con la luz clara de la revelación divina que Ella misma ¡MARIA! es esa Puerta de la Esperanza. La Iglesia, incluso, no ha dudado nunca en invocarla como “MATER SPEI” –MADRE DE LA ESPERANZA–. Con su Inmaculada Concepción comienza un tiempo nuevo donde es posible la esperanza para los hombres de todos los tiempos, antes y después del Nacimiento de su

Divino Hijo. Siempre pues que celebramos en el día de su Fiesta anual el Misterio de su Concepción sin mancha de pecado por gracia singular de Dios, retomamos el camino de la esperanza que nos lleva a la vida y felicidad verdadera, a la Gloria, si es que nos habíamos desviado de él o, en cualquier caso, nos reafirmamos en perseguirlo con nuevo vigor espiritual y con gozo creciente por sabernos más cerca de la meta: la de la santidad que es la forma verdadera para que el hombre consiga esa felicidad que tanto ansía y esa vida sin sombra ni ocaso a la que aspira en lo más íntimo de su corazón.

¿Por qué María, la Inmaculada Concepción, es la Puerta de la Esperanza, más aún, la Madre que ha engendrado en el mundo y para el hombre la esperanza? La inicial repuesta a esta pregunta, siempre estimulante e inquietante para los cristianos de todos los tiempos y, si cabe, más aún para el hombre contemporáneo, la encontramos en el Libro del Génesis, más concretamente en su relato del pecado de “los primeros padres” que acabamos de oír en la primera Lectura. Esa respuesta primera se descubre en la promesa del Dios Creador cuando el Señor Dios dice a la serpiente tentadora, figura de Satanás, el príncipe del mal: “establezco hostilidades entre ti y la mujer, entre tu estirpe y la suya; ella te herirá en la cabeza cuando tú la hieras en el talón” (Ge 3,15). Ciertamente la promesa se cumplirá más tarde cuando llegue aquella hora prevista en su Plan de Salvación en la que María, la Virgen de Nazareth, concebida sin pecado original, engendre en su purísimo seno al Hijo Unigénito de Dios por obra y gracia del Espíritu Santo. Pero, también, con no menos certeza, hay que afirmar que el horizonte de la esperanza empieza a abrirse como una aurora de luz recién amanecida en ese momento del Paraíso, en que el hombre cae y Dios se muestra ya dispuesto a que esa caída no sea irreversible y definitiva.

¿Qué había ocurrido? Pues que Adán, el padre de la humanidad, había desobedecido a Dios por la intervención de su mujer Eva, llamada a ser la Madre de los vivientes, que cede a la seducción de la serpiente. Ambos habían sucumbido no solamente a la tentación de la ruptura con su Creador, sino, incluso, a la halagadora mentira de Satanás que les aseguraba que serían como dioses, comiendo del fruto del árbol del bien y del mal: ¡desobedeciendo a Dios podían aspirar con éxito a ser como dioses! Las dudas y vacilaciones de Eva son disipadas pronto por el tentador, sirviéndose de una insidia, extraordinariamente sutil y eficaz, y de una inaudita soberbia y altivez: “¡No moriréis! –le dice a la mujer–. Lo que pasa es que Dios sabe que en el momento en que comáis se abrirán vuestros ojos y seréis como dioses, conocedores del bien y del mal” (Ge 3,4-5). ¡Querer ser como dioses! Eh

ahí el comienzo de una historia de pecado que va a llevar al hombre una y otra vez a su ruina espiritual y física, a la desesperación y a la muerte. A ese primer capítulo de la ruptura del hombre con Dios, que le ha creado a imagen y semejanza suya y lo ha llamado, por tanto, al conocimiento de la verdad y del bien y que le ha convocado a la libertad en el Amor, seguirán otros sin interrupción hasta hoy mismo. El hombre ha continuado rindiéndose a la tentación de pecar hasta el punto de autoconsiderarse y de autoproclamarse así mismo como “Dios”: la última instancia que decide sobre lo que es bueno y lo que es malo. Lo ha hecho y lo hace repetidamente tanto en su condición de sujeto individual, y para su propio gobierno personal, como cuando actúa como titular de poder y responsabilidades sociales y políticas.

La historia de la fe en Dios y la historia del hombre.

Muchas y muy variadas son las claves con las que se ha querido interpretar la historia universal: políticas, militares, culturales y económicas. Perspectivas legítimas todas ellas, pero parciales. La clave más importante para comprender la historia de la humanidad en toda su verdad es, sin duda, la de sus relaciones con Dios: ¡la historia del hombre gira en lo más hondo de sí misma en torno a la verdad de Dios! Se niega a Dios y se le falsea constantemente, pero al mismo tiempo se le busca con incesante afán en las circunstancias más angustiosas de la existencia personal y colectiva. Se intenta manipularle al servicio de los intereses egoístas del poder y del placer a costa de un reguero interminable de tiranías insoportables y de ruinas interiores y exteriores de pueblos y naciones y se sospecha en lo más recóndito de la conciencia que sólo Él pueda salvarnos. La pretensión de intercambiar a Dios por los ídolos fabricados por el hombre desemboca irremisiblemente en fracasos históricos que suscitan en el interior de los más clarividentes la conciencia moral de haberlo hecho mal: ¡de haber pecado! El curso de la historia humana se asemeja no pocas veces a un caminar en zig-zag a la búsqueda de la verdad de Dios, como principio y fin de todas las cosas y Creador amoroso del hombre, como fuente de la sabiduría y de la vida y como Autor de la ley moral, inscrita en la naturaleza del hombre. El acierto es escaso, como lo demuestra abundantemente la historia de las religiones. Las desviaciones de la verdadera ruta religiosa y moral que lleva al conocimiento del Creador a través del elocuente “lenguaje” de la creación, lo más frecuente. La tentación de la idolatría no acaba nunca de ser vencida y siempre se termina por el trueque falsificador de la verdad de Dios por la moneda contante y

sonante del poder humano. La razón la busca entre sombras, enturbiada y obnubilada por las pasiones endémicas, propias de la índole humana. El acceso a la fe se va alejando del corazón y de la libertad del hombre como una actitud añorada, aunque finalmente imposible.

La historia de la negación de Dios superada en la plenitud de los tiempos por el “Sí” de la humilde Doncella de Nazareth, María, la Virgen Inmaculada.

Ni siquiera el Pueblo elegido por Dios, Israel, al que cuida Él como “una Madre” a lo largo de una historia de liberación exterior y de una constante iluminación interior por la palabra profética, es capaz de salir por sí solo de ese atolladero espiritual, al parecer, insalvable. ¿De dónde nos vendrá el auxilio, cantaba implorando y confiando su salmista? ¿Será algún día posible “cantar al Señor un cántico nuevo”? ¿Se podrán ver sus maravillas, “la victoria de su santo brazo” y el regalo de su misericordia y de su fidelidad en un futuro alcanzable para Israel? ¿Era posible realmente la esperanza? ¿Se podía esperar de verdad y con verdad al Mesías, prometido por los Profetas?

Efectivamente, la respuesta victoriosa de Dios, y con ella y por ella, la victoria del hombre sobre el pecado y sobre la muerte, no se iba a hacer esperar. De entre los humildes del pueblo y de entre las sencillas y piadosas doncellas de Israel iba a ser elegida una Virgen, concebida sin pecado, para ser la Madre del Hijo del Altísimo, de Jesús. Aquél día en que el Ángel Gabriel le anuncia que ha sido llamada para asumir esa Maternidad por la que va a llegar al mundo la salvación, con las palabras de un saludo desvelador de lo que había ocurrido con Ella desde el momento de su Concepción –“Alégrate, llena de Gracia, el Señor está contigo”–, la Aurora de la esperanza, visible desde el mismo día del pecado de Adán y Eva y de la predicción de la derrota final de “la serpiente”, se convierte en un amanecer desbordante de la Luz de Dios que va a embargar a la historia, al presente y al destino futuro del hombre con su Verdad y con su Vida, plenamente revelada y comunicada. Ella, MARÍA Inmaculada, era la nueva Eva, la verdadera Madre de los auténticamente vivientes: ¡de los santos, triunfadores definitivos en el combate con el Príncipe del Pecado y Autor de la muerte! Sí, Ella había herido mortalmente en la cabeza a “la serpiente tentadora del hombre”. Desde aquél día definitivo, el día del anuncio de que “Dios reinará sobre la casa de Jacob para siempre y su reino no tendrá fin”, se irán derramando irresistiblemente su gracia y su misericordia de Pa-

dre que está en los cielos a través de los Misterios de la Encarnación, Nacimiento, Vida, Pasión y Muerte en la Cruz de su Hijo Unigénito e Hijo de María, que culminarán en la Gloria de su Resurrección y en la efusión del Espíritu Santo en Pentecostés sobre la Iglesia.

Desde ese momento, ya sabemos con certeza incommovible lo que San Pablo proclamaba en su Carta a los Efesios: “que Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, nos ha bendecido en la persona de Cristo con toda clase de bienes espirituales y celestiales”, “que hemos sido elegidos antes de crear el mundo para que fuésemos santos e irreprochables ante él por el amor”.

Ahora sí es posible por ese derroche de gracia y de misericordia divinas conocer la verdad de Dios y de su plan de salvación para los hombres en toda su riqueza insondable, plenamente, como una definitiva Victoria sobre el Misterio del Mal, ofrecida y donada al hombre. ¡La Victoria de Dios puede y debe ser la Victoria del hombre!

La respuesta de la esperanza cristiana al laicismo contemporáneo: la fe humilde y fecunda de María Inmaculada.

Esa Victoria de Dios –¡la Victoria de “Dios que es Amor”!-, que puede ser y será nuestra Victoria, es lo que celebramos en esta Fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora en las circunstancias actuales del año 2006. En una sociedad fuertemente influida y condicionada por propuestas y visiones de la vida personal y social “sin Dios” Ella, María Inmaculada, se alza luminosa como el faro radiante de la auténtica esperanza. Más aún, nos aparece como la Puerta regia que nos abre el camino del Evangelio de la esperanza. La tentación de romper con Dios, presente y operante en todo el curso de la historia de la humanidad, adquiere una singular gravedad después de Cristo, “el Logos de Dios” –razón y palabra a la vez–, hecho carne y que habitó entre nosotros, pues supone un rechazo o, al menos, un cerrarse de la razón a la expresión definitiva y culminante de la Revelación. Al huir y evitar el hombre contemporáneo el encuentro con la fe, se recorta inexorablemente a sí mismo también el horizonte de su propia verdad como hombre: el conocimiento de su dignidad como persona y de los derechos fundamentales que le son inherentes y anteriores a la sociedad y al Estado y cuyo respeto y promoción constituyen la esencia del bien común. Es más, se socava los fundamentos éticos, prejurídicos de un Estado, que quiera plantear y realizar como Estado social

y democrático de derecho. La experiencia de la historia reciente de Europa con el fenómeno de las dos grandes Guerras Mundiales y los Totalitarismos comunista-soviético y nacionalsocialista con sus secuelas de aplastamiento de los derechos humanos, de horror y de muerte en el siglo XX, alimentados por un laicismo radical y por su tesis central de la negación oficial de Dios, han puesto en evidencia a dónde lleva a la sociedad y a la comunidad política el desligarse de “la ley natural, fundada en la recta razón y en el patrimonio espiritual y moral históricamente acumulados” (CEE. Orientaciones Morales, 17). El Santo Padre viene invitando insistentemente a un diálogo franco y noble entre el pensamiento cristiano y el laicismo europeo abierto al aprecio de las raíces cristianas de la historia de Europa, máxime cuando ambos se encuentran ante un reto cultural, religioso y humano formidable: el del Fundamentalismo Islámico. Más aún, en su lección de Ratisbona y en su reciente viaje apostólico a Turquía, ha apelado a un diálogo entre Culturas y Religiones, abierto al ancho campo del “Logos”, “de la Verdad”, accesible a la razón y a la que tiende intrínsecamente la fe. La llamada de atención del Papa es más que una invitación: ¡es un apremio histórico!

Esa Verdad de Dios, revelada plenamente en Cristo, esa novedad de su Vida, mostrada en el don de su Amor, ese Camino de la Virgen Bendita entre todas las mujeres, la Inmaculada Concepción, la Madre del Señor, humilde y entregada a su Divina Voluntad, a su Amor, es lo que queremos anunciar y comunicar a toda la sociedad madrileña y muy singularmente a su juventud en esta Fiesta de la Inmaculada. Sí, a los jóvenes de Madrid del 2006/2007 queremos mostrarles con palabras, con hechos y testimonios vivos que Jesucristo es “el Camino, la Verdad y la Vida”, que a Él se llega fácilmente entrando por la “Puerta de la Esperanza” que es María Inmaculada, y que seguirle hasta la meta de la santidad en ese itinerario victorioso de su amor que culmina en la Cruz Gloriosa –¡no tengáis miedo a ser santos!, les decía a los jóvenes del mundo en Santiago de Compostela el 20 de agosto de 1989 Juan Pablo II– es también fácil e infinitamente gratificador si nos acogemos al amor de su Madre y nuestra Madre, la Madre de la Esperanza, la Inmaculada Virgen María, Virgen de La Almudena.

A m é n .

Un nuevo Adviento para la Iglesia y para el mundo

Madrid, 15 de diciembre de 2006

Mis queridos hermanos y amigos:

La experiencia del Adviento, vivida en la comunión de la Iglesia, reviste siempre un aspecto de novedad que no se agota nunca ni se agotará jamás hasta el final de los tiempos. En el Adviento se espera cualitativamente mucho más que un acontecimiento de orden puramente humano que, preséntese como se presente, nunca resultará totalmente extraño o contrario a lo que el hombre conoce y realiza en su vida cotidiana. La persona, cuya venida se espera en el Adviento, no es tampoco un simple personaje más o menos poderoso e influyente en la marcha de los asuntos en los que se ocupan los individuos y las sociedades habitualmente. Lo que esperamos en el Adviento es un acontecimiento de salvación cuyo protagonista es Dios mismo. ¡Esperamos la salvación de Dios! ¡Esperamos un Salvador! ¡Una novedad en sí misma inaudita! Porque ¿quién puede pretender obligar o condicionar la voluntad y la libertad de Dios en sus relaciones con las creaturas y, más específicamente, con el hombre, aunque a éste se le conciba como creado a imagen y semejanza suya? ¿Y, sobre todo, cómo puede hombre alguno, después de haber pecado, individualmente o constituido colectivamente como pueblo o comunidad histórica, arrogarse un poder humano sobre Dios? El hombre, por su propia naturaleza finito y limitado y, mucho menos, el hombre de la historia, pecador desde su origen, incluso el de la historia del Pueblo elegido de Israel, no estaba en condicio-

nes ni de exigir nada a su Creador, ni siquiera de tener derecho a la certeza y seguridad humana de que Dios atendería en cualquier caso a sus demandas y peticiones. Por ello, cuando los Profetas de Israel dan a conocer la promesa de Yahvé de que enviará un Mesías, un Ungido por su Espíritu, para salvar a Israel y al mundo de su pecado y, consiguientemente, de la muerte, la novedad de lo anunciado era absoluta y la expectación suscitada en el pueblo, sin límites.

El anuncio profético fue interpretado para todos los gustos. Las fórmulas de interpretación iban desde las más temporales, en consonancia con los proyectos y objetivos políticos de Israel, a las más hondamente religiosas de “los pobres de Yahvé”, en correspondencia con su búsqueda permanente y humilde del perdón y de la misericordia divina, en una palabra, de la salud del alma y del don de la vida eterna. ¡Una consoladora novedad que el hombre soberbio y pecador no podía esperar por sí mismo! Pero la novedad de la inmerecida Salvación de Dios se hizo verdad en el seno purísimo de la Virgen María, la doncella de Israel por excelencia, en virtud de la decisión amorosa de Dios Padre que quiere entregar a su Hijo Único para la verdadera, plena e íntegra salvación del hombre, ungido en su humanidad por el Espíritu Santo, la Persona-Amor en el Misterio del Dios Uno y Trino. Por eso la Iglesia, después de que hubiese llegado la plenitud de los tiempos, la hora de la Encarnación y Nacimiento del Mesías de Dios, pudo cantar, orando desde hace siglos al llegar el tiempo litúrgico de Adviento, una bellísima antífona:

“Oh Sabiduría, que brotaste de los labios del Altísimo, abarcando de uno al otro confín y ordenándolo todo con firmeza y suavidad, ven y muéstranos el camino de la salvación”.

Esa “Novedad” de la Sabiduría de Dios, “que es Amor” y que “no pasa”, es la que esperamos de nuevo con “renovada novedad” en este Adviento del 2006 junto con toda la Iglesia, en la comunión de fe, esperanza y amor, que preside su Pastor Supremo, el Sucesor de Pedro, Benedicto XVI, sintonizando espiritualmente y pastoralmente con su discernimiento luminoso de “los signos de los tiempos”, que él nos ofrece continuamente a través de su Magisterio, ejercitado en el día a día del mundo de nuestro tiempo, al que hay que anunciar la Buena y siempre Nueva Noticia de que la Salvación de Dios es un hecho irreversible, revelado, manifestado, vivo y operante en el presente y el futuro del hombre y, por supuesto, en la actual hora histórica de la familia humana. Uno de los acentos doctrinales y pastorales de ese Magisterio pontificio, más relevantes para este Adviento del 2006, es el de querer despertar y abrir los oídos y los ojos del alma a la verdad de Dios y a su

presencia en la vida y la historia de toda la humanidad y de cada uno de nosotros. Ante los intentos reiterados por grupos y movimientos poderosos en nuestra sociedad de promover una cultura —incluso “una cultura navideña”— sin Dios y ante sus consecuencias humanas inevitables de cerrar los caminos a la verdadera esperanza de una vida y de un orden social, digno de la vocación trascendente del hombre, es preciso ofrecer la fórmula de la apertura interior y exterior de cada persona y de la sociedad a la verdad y a la gracia de su Creador y Redentor: la fórmula de la verdadera esperanza, la fórmula limpia, nueva, del Evangelio, que encontró su primera y modélica realización en María, la Madre del Mesías ¡el Señor!, que desde el principio inmaculado de su existencia terrena no se rebeló contra Dios, antes al contrario, se entregó a su santa voluntad incondicionalmente: “Eh aquí la esclava del Señor. Hágase en mí según tu palabra”. A “una cultura navideña” sin Dios termina por no importarle tampoco el lograr una verdadera cultura de rostro humano, en la que la vida de los más indefensos y la suerte de los más débiles quede plenamente a salvo.

A la Virgen del Adviento, nuestra Madre y Señora de la Almudena, le pedimos que nos acompañe en esta hora nueva de salir al encuentro de su Hijo con el corazón humilde y sencillo, abierto plenamente a su llamada, cercana su Natividad ¡fiesta de gozo y de salvación! ¡Pidámoselo, sobre todo, para los jóvenes de Madrid! ¡Para su “Misión Joven”!

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Funeral por la Excma. Sra. Dña. Loyola de Palacio

Catedral de La Almudena, 21.XII.2006; 20'00 horas
(So 3,14-18a; Sal 32, 23. 11-12.20-21; Lc 1, 39-45)

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Nos reunimos hoy, aquí, en esta Iglesia Catedral de Ntra. Sra. de La Almudena, Patrona de Madrid, para celebrar una Eucaristía de exequias por Dña. Loyola de Palacio, fallecida hace apenas una semana en esta ciudad, que la vio nacer en el seno de una familia numerosa, enraizada en la Tradición de la fe cristiana, amante de su tierra vasca y abierta siempre, y generosamente, a las inquietudes y tareas comunes de España. Europa, la Europa unida, surgida de las ruinas de la II Guerra Mundial con el aliento inspirador y decisivo de su alma cristiana, fue, además, para nuestra hermana horizonte hacia donde proyectó años e ilusiones de una vida madura humana y espiritualmente en el servicio a las causas más nobles, propias de la vocación política que ella sentía y ejercía cristianamente: la causa de la dignidad de la persona humana y del respeto y promoción de los derechos fundamentales e inalienables que le pertenecen, la causa de la genuina libertad que no se doblega ante el terror, la de la solidaridad con los más débiles y la del bien común, buscado y realizado en la concordia, la comprensión mutua y la unidad entre las personas y las familias, y entre los pueblos dentro de España y más allá de las fronteras patrias. Mujer valiente, animosa, per-

severante en sus afanes, firme en sus convicciones más profundas y fiel al amor de los suyos y a la noble amistad.

¿Cómo no iban a llorarla sus hermanos y todos los miembros de sus familia con los que vivía tan identificada? Una familia, unida en el cariño heredado de sus padres, fuerte en las horas dolorosas de la adversidad y de la desgracia –que nunca faltan en el curso de la existencia humana–, y comunicativa y abierta en aquellas otras en las que se comparten los gozos y alegrías de los acontecimientos festivos que sin duda abundan en la historia familiar de los matrimonios, bendecidos por el Señor con tantos hijos.

¿Y cómo no iban a llorarla sus incontables amigos, a los que trató con auténtica y no simulada lealtad, más aún, con exquisita y desprendida amabilidad personal y profesional?

Su muerte, acaecida después de una corta e insidiosa enfermedad, nos evoca la parábola evangélica del ladrón que irrumpe inesperadamente en la noche de nuestras vidas o, mejor aún, la de la imagen del Esposo que llega sin avisar y al que es preciso esperar vigilantes con las lámparas de aceite, encendidas, siguiendo el ejemplo de las doncellas prudentes; y nos sitúa, sobre todo, dura y descarnadamente, ante el misterio de la muerte. ¿La muerte es el final último y definitivo del ser querido? ¿de uno mismo que se hace la pregunta y la proyecta sobre su propio destino, e incluso, sobre el destino de la humanidad? ¡No, no puede ser que haya que definir al hombre, como lo ha hecho alguno de los más famosos pensadores del siglo XX, vacilante en la interpretación práctica de su propia existencia y un tanto angustiado por el desciframiento de la verdad de la existencia humana, como “un ser para la muerte” –“Sein zum Tode”–! El hombre ¡todo hombre! siente en lo más íntimo de su ser no sólo el deseo biológico de la pervivencia, sino el aliento indomable del espíritu que reclama vida para siempre: ¡eternidad!

Y, ciertamente, si la persona humana enclaustra su razón en el estrecho y cerrado recinto de la experiencia empírica de los puros sentidos y si se resiste a abrirse al espacio luminoso y trascendente de la Verdad, sin miedo a la luz de la fe y, por ello, a la Verdad del “Logos de Dios”, del “Dios que es amor”, como ha comentado reiteradamente nuestro Santo Padre Benedicto XVI desde su Encíclica de la Navidad del año pasado hasta su lección académica del 12 de septiembre pasado en la Universidad de Ratisbona, entonces sucumbirá ante el enigma terrible

de la muerte, incapaz de explicarla intelectualmente e impotente para afrontarla vitalmente con la fuerza interior de la esperanza y con la apuesta decidida por el amor, cuando ella pasa sigilosa o clamorosamente a nuestro lado o viene directamente a nuestro encuentro. Ante el misterio de la muerte la razón, iluminada por la fe cristiana, o, lo que es lo mismo, la fe cristiana pensada y desentrañada razonablemente, proclama y enseña la verdad del Misterio de la Vida. El Concilio Vaticano II la resume en pocas y bellas líneas al concluir su enseñanza sobre la visión cristiana del hombre en la 1ª parte de la Constitución Pastoral “Gaudium et Spes”: “Este es el gran misterio del hombre que la Revelación cristiana esclarece para los creyentes. Así pues, por Cristo y en Cristo se ilumina el enigma del dolor y de la muerte, que fuera de su Evangelio nos abrume. Cristo resucitó, destruyendo la muerte con su muerte, y nos dio la vida para que, hijos en el Hijo, clamemos con el Espíritu: ¡Abbá! ¡Padre!” (GS, 22).

Sí, con nuestra celebración del Sacramento por excelencia de esa victoria pascual de Cristo estamos afirmando con la grandeza y, a la vez, la humildad de nuestra plegaria eucarística, que nuestra esperanza es mayor que nuestra tristeza, que nuestro amor es mayor que nuestros olvidos egoístas y nuestras comunes indiferencias al orar por ella, nuestra hermana Loyola, a quien el Señor llamó a su presencia para que pueda ser, para siempre y eternamente, hija del Padre que nos dio a su Hijo, a fin de que podamos vivir aquí en la peregrinación de la historia y, finalmente, en la patria del cielo como hijos de la familia definitiva y gloriosa de los Hijos de Dios.

Pero no podemos olvidar que Cristo, ungido en su humanidad por el Espíritu Santo, venció a la muerte porque derrotó antes al pecado, su origen y aguijón, y lo destruyó en su raíz de soberbia y de ruptura con Dios, ofreciendo en la Cruz la oblación de su Cuerpo y de su Sangre al Padre por puro amor; por lo tanto, por un amor, divino-humano: amor misericordioso que reclama una respuesta igualmente de amor por parte del hombre que se sabe perdonado y elevado a la condición de hijo. En la tarde de la Vida seremos examinados del amor, recordaba bellamente San Juan de la Cruz, y el gran Director de almas que fue San Ignacio de Loyola, termina la cuarta y última Semana de sus Ejercicios Espirituales con “una Meditación para contemplar amor”. Hoy, nosotros, con la certeza de la esperanza cristiana y con la oración de súplica, compartida amorosamente en esta Eucaristía por nuestra hermana Loyola de Palacio, unimos nuestros corazones en una plegaria ferviente: ¡que su respuesta al Señor, la de su vida y la de su muerte, haya sido una respuesta de amor!

Cuando se ama en Cristo, con Cristo y por Cristo, no se tiene miedo a la muerte, antes bien, se la vence con el gozo sereno de la esperanza y con la experiencia gratificante de la caridad. No es extraño que Santa Teresa de Jesús pudiera afirmar en una de sus más conocidas poesías:

“Vivo sin vivir en mí,
y tan alta vida espero,
que muero porque no muero”.
“Vivo ya fuera de mí,
después que muero de amor,
porque vivo en el Señor,
que me quiso para sí.
Cuando el corazón le di
puso en él este letrero:
Que muero porque no muero”.

¿Por qué no vamos a poder pues cantar en este día del Adviento, cercana ya la Natividad del Señor, con la que se inicia el camino de la victoria sobre el pecado y sobre la muerte que culmina en su Cruz Gloriosa, avivando nuestro recuerdo y actualizando nuestro cariño a nuestra hermana Loyola como lo hacía el Profeta Sofonías, alentando al Pueblo de Israel, desterrado y desmoralizado, a alzar los ojos para contemplar la venida inminente del día del Señor?:

“Regójate, hija de Sión;
grita de júbilo Israel;
alégrate y gózate de todo corazón Jerusalén.
El Señor ha cancelado tu condena
ha expulsado a tus enemigos”.
“El se goza y se complace en ti,
te ama y se alegra con júbilo
como en día de Fiesta”

¿Y cómo no vamos a esperar confiadamente, apoyados en la oración suplicante, en que la Virgen Santísima la haya visitado en el día de su muerte, como lo había hecho con la prima Isabel, y la haya presentado y acompañado, junto con su Hijo Jesucristo, en el paso definitivo a la Casa del Padre?

Sí, lo queremos, lo pedimos y lo esperamos con la certeza del corazón creyente y con la confianza interior que se alimenta de la Comunión en el Cuerpo y en la Sangre de Cristo que vamos a ofrecer al Padre y que vamos a recibir

sacramentalmente. ¡Oh Señor, que tu hija Loyola, que has llamado de este mundo a tu presencia, haya podido entonar con tu Madre y Nuestra Madre, la Santísima Virgen, Virgen de La Almudena, el eterno cántico de tu Alabanza: ¡“el Magnificat” de la hija, que se acoge humildemente a tu infinita misericordia, muy consciente durante toda su vida que Tú, Señor, derribas a los potentados de sus tronos y enalteces a los humildes! ¡Que tu hija Loyola, goce ya de la Gloria del Padre!

Amén.

NAVIDAD DE DIOS Y SALVACIÓN DEL HOMBRE

Madrid, 23 de diciembre de 2006

Mis queridos hermanos y amigos:

El Niño, cuyo Nacimiento celebramos esta noche en la Liturgia de la Iglesia, es Dios ¡es el Hijo unigénito de Dios! En la piedad popular de nuestro pueblo, enraizada en la historia milenaria de la España cristiana, se ha explicado lo que había acontecido en aquella noche de Belén –¡Nochebuena por excelencia y para siempre!– con fina y honda percepción teológica, cantando con el júbilo de los Villancicos Populares, que “nos había nacido Dios”. Sí, también en esta Nochebuena del 2006, a través de la actualización litúrgica de la Iglesia, “nos nace Dios”. ¡Nos nace como niño! Su Madre, María, acompañada y cuidada por su esposo, le da a luz también hoy. La ternura humana que reflejan las circunstancias del Nacimiento de aquel Niño –¡ternura conmovedora!–, es la forma extraordinariamente significativa de mostrarse la ternura infinita de la misericordia de Dios. El hombre no acababa de encontrar el camino que le llevase con seguridad y certeza a la meta de la vida feliz y eterna ¡Seguía eludiendo a Dios, cuando no negándolo y rechazándolo en su pensamiento y en sus obras! La historia de la humanidad parecía a veces que había elegido el camino de la tragedia. El mismo pueblo elegido, Israel, a pesar de la llamada de atención de sus grandes profetas, se resiste a reconocer la primacía de su Ley y la necesidad vital de mantenerse fiel a su Alianza. No querían aprender nada de las derrotas y los destierros. Las culturas, poderío técnico e, incluso, las

formas religiosas de vida de los pueblos vecinos, victoriosos en sus empresas políticas y militares, les deslumbraban. Sin embargo, más allá de lo que el curso de la historia mas visible y palpable parecía demostrar como creciente lejanía de Dios, se estaba preparando y madurando la hora de su máxima cercanía: la de su Encarnación en el seno de una humilde y sencilla Doncella de Israel, Virgen antes del parto, en el parto y después del parto. Si, los tiempos estaban a punto de llegar a su plenitud. Llegaron a su plenitud en aquella noche fría en el portal de Belén, la Ciudad de David, a la que habían acudido los esposos María y José para empadronarse, obedeciendo las ordenes de César Augusto, el Emperador Romano, que había conquistado por la fuerza a la tierra prometida “de Israel” y que la mantenía sojuzgada férreamente. Sólo los más sencillos del pueblo supieron en Belén lo que estaba pasando aquella noche con el Nacimiento de aquel Niño: los pastores que vigilaban amorosamente sus rebaños. Sólo ellos se apresuraron a trasmitirse la noticia unos a otros y acudieron a adorarlo. Sólo ellos oyeron el canto jubiloso de las legiones de los Ángeles: ¡Gloria a Dios en el Cielo y Paz en la Tierra a los hombres que ama el Señor!

Hace ya 2006 años que tuvo lugar aquella primera y definitiva Navidad que celebraremos esta noche en nuestra Catedral de Ntra. Sra. de La Almudena, en todas las Iglesias de Madrid y en todo el mundo, unidos al Santo Padre y a su celebración de la Basílica de San Pedro en Roma. ¿Caeremos en la cuenta que nos “ha nacido Dios”? ¿Qué su Nacimiento se nos hace realidad cercana, viva, para nuestra salvación y la salvación del mundo? La respuesta a esta pregunta contiene muchos aspectos; pero hay uno, esencial, del que dependen todos los demás en su eficacia salvadora y en su autenticidad cristiana: él de nuestra conversión a Dios. De nuevo, el Niño Jesús se nos presenta, con un increíble encanto humano-divino, invitándonos a adorar a Dios, a adorarle a El mismo; en una palabra, a retornar a Dios, a través del Niño, dando un giro firme y decidido a nuestras vidas para pasar del pecado a la santidad.

La fuerza deslumbradora de “los nuevos ídolos” de esta época postcristiana, tan orgullosa de si misma y de su cultura materialista, toca y pervierte a muchos de nuestros contemporáneos, sobre todo, a los más débiles y a los más jóvenes. Les apartan “del Dios con nosotros”, de Cristo, y les arruinan por dentro y por fuera. Los dejan a la postre tirados en el camino de una vida enroscada en si misma, sin horizontes y sin esperanza. ¿Cómo se puede pretender aprender la lección de la vida verdadera, fecunda, ¡bienaventurada!, victoriosa de la muerte, sin contar con la gracia del “Emmanuel”, del Niño Jesús, que nos enseña la humildad el amor y del

amor de la humildad para poder ser hombres, de verdad, venciendo al pecado en lo más íntimo de nuestro ser? No es posible. Sólo podrá el hombre llegar a la plenitud de lo que es como persona, creada a imagen y semejanza de Dios, llamada a la filiación divina, postrándose ante la Cuna de Belén y abriéndose a la luz de la Verdad de Dios “que es Amor”, con todo su corazón, con toda su alma y con toda sus fuerzas. Hagámoslo así en esta nueva Natividad del Señor del 2006 y florecerá a nuestro alrededor por la fuerza renovadora de la Gracia Divina todo lo mejor del hombre: el amor cariñoso en los matrimonios y en las familias, la ternura con los niños desde que son concebidos en el vientre de sus madres y a través de todas las vicisitudes, dolorosas y alegres, de los años de su crecimiento y educación, sobre todo, el amor tierno y solícito para con los más necesitados y más débiles; la delicada atención a todos los enfermos y a los ancianos; el amor a los pobres y la misericordia con los que nos ofenden; el ser promotores de la verdadera paz, obra de la justicia y fruto del perdón ofrecido a los que nos agreden y maltratan y que, arrepentidos, lo aceptan...

A la Virgen Inmaculada, “la Esclava del Señor”, ¡Esclava de su Amor!, a la Madre de Dios y Madre de los hombres, le pedimos bajo la Advocación de La Almudena con sincero fervor: ¡muéstranos a tu Hijo, fruto bendito de tu vientre! ¡enséñanos a encontrar en nuestras vidas el camino de su salvación!: ¡el Camino de Dios!

Con el deseo de unos santos y felices días de la Navidad para todos los madrileños, y con mi bendición.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Solemnidad de la Sagrada Familia

Catedral de La Almudena; 31.XII.2006; 12'00 horas
(Eclo 3, 2-6.12-14; Col 3,12-21; Lc 2, 41-52)

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

La luz del Misterio de la Natividad del Señor ilumina el significado de la Sagrada Familia

El Misterio del Nacimiento del Señor es inseparable del Misterio de la Sagrada Familia. La liturgia de la Iglesia, haciendo coincidir el Domingo dentro de la Octava de la Navidad con la Solemnidad de la Sagrada Familia, nos invita a proclamar y vivir la verdad y la gracia del Nacimiento del Hijo de Dios, de Jesús, – ¡Verdad y Gracia divinas!– en íntima relación con su Madre, María, y con José, su castísimo esposo. Una Familia aparentemente como tantas otras que se constituían y vivían según la tradición y las costumbres morales y religiosas de su Pueblo, Israel, pero que había sido objeto de una singular e irrepetible elección y vocación por parte de Dios: la de ser la Familia donde nacería, crecería y se educaría el Hijo de Dios, hecho hombre por nuestra salvación, hasta llegar el momento culminante de su vida pública y de su obra salvadora en la Cruz. Vocación y misión a la que María, la Madre, en primer lugar, con su sí a la concepción virginal de su Hijo y, luego, José, su esposo, con la aceptación fiel y casta de la maternidad divina de su joven esposa, sirven de tal forma que no sólo no recorta ni limita el valor humano esencial

del matrimonio formado según el plan del Creador —del Creador del hombre—, sino que lo purifica y lo eleva, por la fuerza de la verdad y de la gracia del Hijo, a una expresión máxima del amor, realizable y realizado entre el hombre y la mujer, creados a imagen y semejanza de Dios. En la unión purísima de los esposos, María y José, “los padres de Jesús” según reza el Evangelio de San Lucas (Lc 2,40), se hace verdad vivida y don de la gracia acogido con una entrega mutua a Dios incondicional y total lo que el Santo Padre Benedicto XVI caracterizaba en Valencia en el encuentro con las familias del mundo en la noche del sábado 8 de julio pasado como “el espacio fundamental para la persona humana”. Citando el Catecismo de la Iglesia Católica (Compendio, 317), decía el Papa: “Dios que es amor y creó al hombre por amor, lo ha llamado a amar. Creando al hombre y a la mujer, los ha llamado en el Matrimonio a una íntima comunión de vida y amor entre ellos, ‘de manera que ya no son dos, sino una sola carne’ (Mt 19, 6). La radical totalidad e incondicionalidad de la entrega esponsal de María y de José para abrir al espacio humano de la familia a la persona divina del Hijo de Dios, que se hacía hombre, no podía expresarse de otro modo congruente con el Misterio que viviendo su matrimonio en virginidad: en pura entrega de amor al Hijo por el cual iba a abrirse para el hombre la prometida y esperada fuente del amor más grande e inefable, el de Dios Padre: de su amor infinitamente misericordioso, de su amor redentor que iba a vencer al pecado y a la muerte definitivamente. El Matrimonio de María y José estaba pensado por Dios y vivido por ellos en función total y exclusivamente del Hijo divino y de la historia de amor con el hombre caído que culminaba con Él, con su Encarnación, su Muerte en la Cruz y su Resurrección.

La Fiesta de la Sagrada Familia: una llamada al testimonio cristiano de la verdad y de la gracia de la familia, fundada en el verdadero matrimonio, en la sociedad actual

La celebración de la Fiesta de la Sagrada Familia de Nazareth incluye, por ello, siempre, no sólo la invitación a la memoria histórica —más o menos comprometida— de lo que fue en su momento esa singular Familia, sino que supone e implica mucho más: una renovada llamada del Señor a actualizar su mensaje de Gracia y de Verdad plena en comunión con la Iglesia, la Familia de los Hijos de Dios, para la vida de los matrimonios y familias cristianas en las condiciones de la sociedad en la que están inmersas; es decir, para las familias cristianas de hoy. Sí, queridas familias cristianas de Madrid, la Sagrada Familia se nos presenta a los ojos de la fe de

nuevo al fin del año 2006, el del V Encuentro Mundial de las Familias con el Papa en Valencia, como ejemplo, lugar de luz, de consuelo, de fortaleza y de esperanza gozosa para renovar vuestra vocación de esposos y padres cristianos, creciendo en vuestro amor mutuo y en el amor a vuestros hijos, superando rutinas y dificultades comprensibles, y dejándoos entusiasmar por ese don del amor de Dios del que sois testigos privilegiados ante vuestra propia familia y ante el mundo.

En la sociedad actual, impregnada tan profundamente por una cultura materialista de refinado egoísmo que ya a penas se deja conmover por las noticias sobre la progresión creciente del aborto –más de 91.000 abortos fueron los que se produjeron en España en este año que está llegando a su fin, según informaciones oficiales; y, probablemente, más de un millón desde su legalización, hace 20 años– y, que ciega a la evidencia de los hechos, se resiste a reconocer la relación causal entre la banalización de la fidelidad matrimonial –¡buena muestra legal de la misma son el matrimonio homosexual y el llamado “divorcio exprés”!– la desestructuración de la familia y la ruina moral, psicológica y humana de tantos niños, adolescentes y jóvenes de todos los estratos sociales, urge más que nunca vuestro testimonio inequívoco, claro y luminoso de la verdad y la bondad del matrimonio y de la familia, convincente por la experiencia vivida por los cristianos en el corazón de la Iglesia. No, ¡no hay que dejarse engañar! Lo que está en juego con la radical puesta en cuestión de la verdad del matrimonio y de la familia por las corrientes más poderosas de opinión, de influencia social y cultural y de dominio político en la actual sociedad española y europea en general, es el mismo ser del hombre. Benedicto XVI, al hacer balance pastoral de su visita a Valencia con motivo del V Encuentro Mundial de las Familias, en el discurso de final de año, dirigido el pasado 22 de diciembre a la Curia Romana, resumía sus impresiones en la siguiente frase, breve pero densa de significado histórico: “El viaje a Valencia se me convirtió en un viaje a la búsqueda de lo que significa ser hombre”. ¡En la gran cuestión del verdadero matrimonio, fundamento de la verdadera familia, se encerraba, según el Papa, la pregunta por el mismo bien y destino de la persona humana!: ¡el futuro de la humanidad!; y, por qué no decirlo con claridad, ¡el destino de la propia Iglesia!

La fe de la Iglesia, en positiva sintonía intelectual con lo que la sana razón conoce por la experiencia de la realidad del hombre en sí misma y en su devenir histórico, ha afirmado siempre que la familia fundada en el verdadero matrimonio es la célula básica de la sociedad, esencial para la digna transmisión de la vida humana, de la formación de la conciencia moral de las nuevas generaciones y de su educa-

ción integral en consonancia con la dignidad de la persona humana; y, por ello, la realidad social, primaria, anterior al Estado; e, igualmente en el caso de la familia cristiana, “Iglesia Doméstica”, imprescindible para el primer y fundamental anuncio de la fe y para la educación básica de los niños y jóvenes bautizados en los valores de la vida cristiana. Afirmaciones fundadas todas ellas en una primera y principal verdad, luminosamente radiante desde el acontecimiento de la primera Navidad de la historia, acontecida en el seno de la Sagrada Familia de Nazareth, la verdad de que el hombre ha sido creado y redimido para amar por “Dios que es Amor”. Cada vez corre más el tiempo en ese camino del anuncio y de nuestro testimonio convincente de palabra y de vida del Evangelio del matrimonio y de la familia. Urge cada vez más, con los ritmos del tiempo de Dios, tantas veces marcados por el dolor y la Cruz, pero, al final, siempre guiados e impulsados por su gracia y por la promesa indefectible de su victoria, que pongamos manos a la obra de una recuperación integral de la familia en la Iglesia y en la sociedad: espiritual y moral, a la par que cultural, política y jurídica.

Las familias cristianas, protagonistas indispensables para la urgente necesidad de la recuperación integral de la familia

Los protagonistas principales habéis de ser vosotros, queridos padres y familias cristianas, junto con vuestros hijos. ¡Qué hermosa esa lección “pre-cristiana” de vida familiar, concebida y diseñada en la práctica, a la medida de la voluntad de Dios, que hemos seguido de la mano de la lectura del libro del Eclesiástico, la primera de la Liturgia de la Palabra de hoy! ¡Hermosa y no caducable lección de respeto y honra al padre y a la madre, dirigida a los hijos, pero que transpira el aliento de amor que ha de reinar entre todos los miembros de la familia y que luego modelará y configurará en plenitud cristiana el mismo ser y realidad del matrimonio y de la familia! San Pablo trazaré bellamente los rasgos típicos del amor cristiano, nacido y cuidado con mimo en la comunidad eclesial, a realizar ejemplarmente por parte de la que es su elemento básico de su edificación espiritual y sacramental: “la Iglesia Doméstica” ¡la familia cristiana! Cuando el Apóstol encarece a sus cristianos de la comunidad de Colosas “como elegido de Dios, santos e inmaculados, a vestirse “de la misericordia entrañable, bondad, humildad, dulzura, comprensión y a sobrellevarse mutuamente y a perdonarse cuando alguno tenga quejas contra otro” y les asegure “el Señor os ha perdonado: haced vosotros lo mismo”; y que les confirme que “por encima de todo esto, el amor, que es el ceñidor de la unidad consumada”, estará hablando en primer lugar a las familias cristianas.

Ciertamente, ese protagonismo del amor gratuito, que se expropia a sí mismo al servicio de la vida y del futuro de salvación de vuestros hijos, nadie os lo puede ahorrar ni arrebatar, queridos padres cristianos de Madrid. Pero la primera y fundamental responsabilidad ante Dios para que podáis ejercerlo fiel, amorosa y gozosamente hacia dentro y hacia fuera de vuestras familias, recae, sobre todo, sobre nosotros, vuestros Pastores en la Iglesia: Obispos y Sacerdotes; y, también, sobre todos los fieles que forman la comunidad eclesial, singularmente, sobre todos aquellos que han consagrado su vida al Señor por la vía de los votos de castidad, pobreza y obediencia en cualquiera de sus formas: desde la propia de las monjas contemplativas hasta la de los miembros de los institutos seculares. El III Sínodo Diocesano de Madrid ha apelado a la conciencia de toda la Iglesia Diocesana con un intenso aliento apostólico y con propuestas pastorales muy concretas que habremos de hacer nuestras: muy en serio y muy pronto. La “Misión Joven”, convocada para el presente curso, debe de servirnos, por su parte, como una primera y providencial ocasión para llevar a cabo ese programa de transmisión de la fe a las nuevas generaciones de madrileños, en estrecha intercomunicación de Parroquia-Colegio y familias, con el estilo de “la Nueva Evangelización” como nos lo pidió siempre Juan Pablo II y nos lo actualizó en Valencia Benedicto XVI.

La verdadera familia tiene derecho al apoyo del Estado

También precisáis, queridas familias de Madrid, de toda España y de todo el mundo, aunque en otro orden de cosas y valores sociales, no obstante, cultural, espiritual y éticamente muy relevantes, del apoyo del Estado: de sus leyes y de sus instituciones. Lo recordaba Benedicto XVI en Valencia con claras palabras, después de reafirmar el valor primario y fundamental de la familia con “Iglesia doméstica y santuario de la vida”: “Invito, pues, a los gobernantes y legisladores a reflexionar sobre el bien evidente que los hogares en paz y en armonía aseguran al hombre, a la familia, centro neurálgico de la sociedad... Esto es una ayuda notable a la sociedad, de la cual no se puede privar, y para los pueblos es una salvaguarda y una purificación... escuela de humanización del hombre”. Y, en su balance del viaje a Valencia, citado anteriormente, expresa su preocupación sobre las leyes que se proponen legitimar “las parejas de hecho”, incluso en la forma homosexual, reduciendo el valor esencial de la diferencia sexual del varón y de la mujer para la constitución del ser humano a lo puramente biológico, añadiendo: “cuando se nos dice, que la Iglesia no debe inmiscuirse en estos asuntos, entonces sólo podemos responder: es que no nos atañe a nosotros el hombre? ¿es que no tienen los creyen-

tes desde la gran cultura de su fe ningún derecho a pronunciarse sobre ello? ¿más aún, no es su deber, nuestro deber, alzar la voz, para defender al hombre, aquella creatura, que precisamente en la inseparabilidad del cuerpo y del alma, es imagen de Dios?” ¡Gran tarea para el común compromiso cristiano en favor de la verdadera familia, fundada en el verdadero matrimonio! Tarea que nos apremia en el presente y de la que depende el próximo futuro de nuestros hijos y de nuestra sociedad.

Vivir la esperanza del Evangelio de la familia “en la casa del Señor”

Tarea paciente y permanente es la de ser testigos valientes del Evangelio de la Familia, que en la casa del Señor podemos asumir y vivir con esperanza: ¡“Dichosos los que viven en tu casa, Señor”! proclamábamos con el Salmista, ¡dichosos seremos nosotros si nos acogemos de nuevo al calor espiritual y a la oración de la Sagrada Familia de Nazareth en este día de su Fiesta!, ¡dichosos si nos acercamos a la Mesa del Altar del Hijo, Jesucristo, con la conciencia limpia y un corazón sencillo y humilde, dispuesto al recibir el raudal de gracia y amor que brota de la herida abierta de su Sagrado Corazón!

Vayamos pues, de nuevo, juntos con las familias cristianas de Madrid, hasta el Altar de la Eucaristía para fortalecernos interiormente con el alimento del Cuerpo y con la bebida de la Sangre del Señor, acompañados por el amor maternal de Nuestra Señora, la Virgen, Virgen de La Almudena, y amparados por la protección paternal de San José. ¡Ocupémonos primero de las cosas del Señor, como nos lo enseñaba el adolescente Jesús en el Templo de Jerusalén, y comprobaremos con frutos palpables de santificación de la familia que puede y debe ser de Cristo! ¡para el bien del hombre y su salvación!

Amén.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

PÁRROCO

De Nuestra Señora de Belén: D. Evaristo Alonso Cuenca (5-12-2006).

ARCIPRESTE:

De Embajadores/ Santa María de la Cabeza (Vicaría V Sur): D. Ángel Fontcuberta Díaz (5-12-2006).

ADSCRITOS

A San Agustín: D. Marcos Antonio Rodríguez Granja (5-12-2006).

A San Bernabé (El Escorial): D. Francisco de Aquino Paulino (5-12-2006).

Capellán del Hospital ‘La Paz’: D. Pedro Eduardo Urbina Moreano (5-12-2006).

Director de la Escuela Diocesana de Acólitos ‘Apóstol San Juan’: D. Francisco del Pozo Hortal (1-12-2006).

**Juez Ponente ‘Ad Casum’ del Tribunal Eclesiástico Metropolitano
de Madrid:** R.P. José Luis Sánchez-Girón Renedo, S.J. (28-12-2006).

SAGRADAS ÓRDENES

El día 16 de diciembre de 2006, en la Parroquia de San Antonio María Claret, de Madrid, el Excmo. Y Rvdmo. Sr. D. César Augusto Franco Martínez, Obispo titular de Ursona y Auxiliar de Madrid, con licencia del Emm. Y Rvdmo. Sr. D. Antonio María, Cardenal Rouco Varela, Arzobispo de Madrid, confirió las siguientes Órdenes Sagradas:

PRESBITERADO: D. Diego González Castro y D. Abel Mauricio Pino Abadía, de la Congregación de los Misioneros Claretianos.

DIACONADO: Francis Abas Mosende y Mark Arturo Judilla Sagrado, de la Orden de las Escuelas Pías (PP. Escolapios).

DEFUNCIONES

- El día 10 de diciembre de 2006, en el Monasterio de Nuestra Señora de la Consolación, a los 74 años de edad y 49 de vida consagrada, falleció Sor MARÍA ÁNGELES DE LA EUCARISTÍA (TEODORA) PÉREZ LAPEÑA, de la Congregación de las Hermanas Clarisas (Descalzas Reales).

- El día 29 de diciembre de 2006 falleció a los 93 años de edad, D^a ISABEL HERRERO RODRÍGUEZ, madre del sacerdote D. Jesús García Herrero, Párroco de la Parroquia 'La Cena del Señor' de Madrid.

- El día 30 de diciembre de 2006, falleció a los 95 años de edad, D. PEDRO CASTEJÓN RICO, padre del sacerdote D. Jesús Castejón Huete, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Ignacio de Loyola, de Madrid.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

ACTIVIDADES DEL SR. CARDENAL. DICIEMBRE 2006

- Día 1: Provincia Eclesiástica

Misa en el centenario de la Misión Claretiana, en la Iglesia del Corazón de María de la c/ Ferraz.

- Día 2: Clausura de la visita pastoral al arciprestazgo de Delicias. Por la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de Europa; por la tarde, Misa en la Iglesia de San Basilio.

- Día 3: En Valladolid, conferencia sobre “Isabel la Católica y los derechos humanos”.

- Día 4: Visita a una comunidad de seminaristas

- Día 5: Consejo Episcopal

Encuentro con capellanes universitarios en el Arzobispado, dentro de la Misión Joven

- Día 6: Misa en la parroquia de San Nicolás, con motivo de la fiesta de San Nicolás de Bari

Vísperas en el Seminario Conciliar, dentro de los actos del Centenario: reunión de los Seminarios de la Provincia Eclesiástica

- Día 7: Almuerzo con la Academia de Arte de San Dámaso (Boletín)

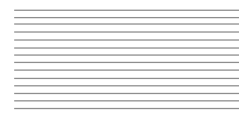
Vigilia de la Inmaculada en la Catedral

- Día 8: Misa de la Inmaculada en la Catedral.

Misa de la Inmaculada en el Seminario Conciliar.

- **Día 9:** En el Seminario Conciliar, retiro con los religiosos/as
Confirmaciones en la parroquia de Virgen de la Nueva
- **Día 10:** Confirmaciones en la parroquia de Santa Eulalia
Clausura de la fase diocesana del proceso de D. Abundio (HHT) en el Seminario
- **Día 11:** Misa y acto académico en la Facultad de Teología ‘San Dámaso’
en la fiesta de su patrono
Misa por la Madre Maravillas, en la Catedral
- **Día 12:** Misa en Robledo de Chavela con las RR. De la Cruz
- **Día 13:** Consejo Episcopal
Entrega de distinciones pontificias en el Arzobispado
Reunión con directores de colegios, en el Seminario. Dentro de la Misión Joven.
- **Día 14:** Comité Ejecutivo de la CEE
Consejo de Cáritas
- **Día 15:** Reunión de Obispos de la Provincia Eclesiástica y CONFER en el Valle de los Caídos
- **Día 16:** Toma de posesión del Obispo de Albacete
- **Día 17:** Confirmaciones en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán
Pase de la película ‘El Gran Silencio’ en la c/ La Pasa, 3.
- **Día 18:** Reunión con movimientos en el Seminario, dentro de la Misión Joven.
- **Día 19:** Consejo Episcopal en las Benedictinas.
Reunión del Museo Cerralbo
Visita a una comunidad de seminaristas
- **Día 20:** Vísperas con sacerdotes
- **Día 21:** Bendición del Belén y Misa en la Basílica de San Miguel
- **Día 22:** Consejo Episcopal
Felicitaciones en la Curia
Misa en el Seminario por la Navidad
- **Día 24:** Visita al albergue/comedor de las Misioneras de la Caridad
Misa del Gallo en la Catedral
- **Día 25:** Misa de Navidad en la Catedral
- **Día 26:** Visita al Centro de Menores de Los Rosales, de Carabanchel
- **Día 27:** Misa en Talavera con las Hijas de María, en el 45º de la Congregación
Misa con los Cruzados

- **Día 28:** Visita a la cárcel de Soto del Real
Misa con las Cruzadas en Ávila
- **Día 29:** Visita al Hospital de la Fundación San José
Reunión de la Fundación García Morente
- **Día 31:** Misa de la Sagrada Familia en la Catedral
Vigilia de Fin de Año en la Catedral.



Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA (Catedral-Alcalá, 8 Diciembre 2006)

Lecturas: Gn 3,9-15.20; Ef 1,3-6.11-12; Lc 1,26-38.

Presencia benefactora de la Virgen Inmaculada

1. Celebramos hoy con gran alegría la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Ella es la creatura más hermosa y pura que jamás ha tenido la humanidad. Damos gracias a Dios por este sublime regalo, que Dios ha otorgado a los hombres.

María fue preservada del pecado original, como lo atestiguan muchos Padres de la Iglesia. Como dice el Pseudo-Gregorio Niceno: “De la Virgen Santa ha florecido el árbol de la vida y de la gracia... De hecho, la Virgen Santa se ha hecho manantial de vida para nosotros... En María solamente, inmaculada y siempre virgen, floreció para nosotros el retoño de la vida, ya que sola ella fue tan pura en el cuerpo y en el alma, que con mente serena respondió al ángel” (*Homilía sobre la Anunciación*, en La Piana, 548-563).

La Inmaculada Concepción es toda santa, hecha criatura nueva por el Espíritu y sumamente amada por Dios. El Concilio Vaticano II hace una bella descripción de quién es esta hermosa criatura (cf. *Lumen gentium*, 56). Y en el bello prefacio de la solemnidad de la Inmaculada Concepción, que hoy cantaremos, la

Iglesia la alaba como Madre del Cordero sin mancha, inicio y figura de la Iglesia, Esposa sin mancha ni arruga.

De esta manera aparece con claridad que María ha sido preservada del pecado original y en Ella permanece intacto el proyecto de Dios y la futura suerte de la Iglesia, llamada a ser por siempre «santa e inmaculada en el amor».

2. La concepción inmaculada de María nos anuncia la victoria definitiva del amor de Dios en el mundo. Dios, más fuerte que el pecado y que la muerte, proclama en María la salvación de todos los hombres. Frente a las tinieblas de la ignorancia, en María triunfa la luz de la sabiduría; frente al sufrimiento y el dolor, en María se imponen la serenidad y la paz; frente a la presencia del mal, en María resplandece la bondad de Dios; frente a la inclinación humana a la destrucción, en María vence la regeneración. María es la aurora, que anuncia el sol de la justicia, que viene de lo alto (cf. *Ml* 3, 20). La Virgen nos trae al Salvador.

El Papa Juan Pablo II nos recordaba en su día que la Madre de Dios ha sido redimida de un modo eminente: “En virtud de la riqueza de la gracia del Amado, en razón de los méritos redentores del que sería su Hijo, María ha sido preservada de la herencia del pecado original. De esta manera, desde el primer instante de su concepción, es decir de su existencia, es de Cristo, participa de la gracia salvífica y santificante y de aquel amor que tiene su inicio en el «Amado», el Hijo del eterno Padre, que mediante la Encarnación se ha convertido en su propio Hijo” (*Redemptoris Mater*, 10).

A la luz de la Inmaculada apreciamos que, a pesar de nuestro pecado, hay salvación para nosotros; a pesar de nuestra miseria, estimados hermanos, hay perdón para el género humano. Todo ello es motivo de acción de gracias a Dios. Su intercesión ante Dios por nosotros es fuente de gracia y de alegría.

3. María es la expresión de la caridad de Dios hacia la humanidad. La presencia materna de María acompaña siempre la vida de la Iglesia y de todo fiel, es más, de toda persona, confiada por Cristo a Ella desde la Cruz; por eso María es Madre de todos los hombres. Pero esta presencia se hace, en circunstancias particulares, una «epifanía», una manifestación visible y solemne; en este caso para indicar que la Inmaculada Concepción es un misterio de fe y de salvación, una manifestación del amor de Dios que vence el pecado y la muerte y un signo de esperanza para todos.

Las personas que han experimentado la curación de sus enfermedades, del cuerpo o del espíritu, mediante la poderosa intercesión de María, son testigos de la eficaz presencia de la Virgen en sus vidas y en las de todos los hombres. La humanidad padece muchas patologías; nuestra sociedad sufre muchos males; las familias sienten el desamparo de las instituciones y el desgarramiento interno, favorecido por las ideologías dominantes.

La Virgen María, esposa y madre, es punto de referencia para todas las familias; es ejemplo de comportamiento, para fortalecer los vínculos familiares; es maestra que nos enseña cómo vivir hoy la fe en Dios y el amor al prójimo. Ella es modelo para todo cristiano.

4. En este tiempo de Adviento, estimados fieles, la presencia de María es benefactora para todos nosotros. María ha sabido esperar como nadie al Salvador, deseado de las naciones. Ella nos llama a la conversión y a la vida nueva, fuente de reconciliación con Dios y con los hermanos.

Unida al Espíritu Santo, nuestro Abogado, la Virgen María es para nosotros la defensora y abogada nuestra, como le rezamos en la Salve. Ella ora por nosotros, nos defiende del mal y del maligno y nos impulsa a vivir en Jesucristo.

María Inmaculada se hace manifestación visible y solemne de la presencia de Dios; esto es, se hace epifanía del amor de Dios, revelación del quehacer de Dios, que vence el pecado y la muerte; María es signo de esperanza para cada uno de nosotros. Los cristianos profesamos y vivimos el misterio de la Inmaculada Concepción como misterio de fe y de salvación.

Estimados hermanos, devotos de la Virgen, con filial amor le pedimos a María Inmaculada que Ella nos proteja e interceda por cada uno de vosotros, para que reproduzcamos en vuestros corazones la imagen de su Hijo.

¡Seguid amando cada vez más a la Virgen Inmaculada! ¡Que Ella, Madre nuestra, nos acompañe hasta el final de vuestra vida y nos ayude a vivir como verdaderos hijos de Dios! Así sea.

NATIVIDAD DEL SEÑOR
(Catedral-Alcalá, 25 Diciembre 2006)

Lecturas: Is 9,1-3.5-6; Hb 1,1-6; Jn 1,1-18.

Luz en las tinieblas y paz en la tierra

1. Luz en las tinieblas

1. Celebramos hoy, estimados hermanos, el nacimiento del Hijo de Dios: «Porque un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado» (Is 9,5). El Hijo de Dios ha querido nacer entre los hombres. Dios en persona se ha acercado al hombre, para compartir con él su vida.

En la Noche de Navidad un ángel anuncia a los pastores la presencia y el nacimiento del Hijo de Dios entre los hombres. Este anuncio siempre trae alegría: «No temáis, pues os anuncio una gran alegría, que lo será para todo el pueblo: os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un Salvador, el Mesías, el Señor» (Lc 2, 10-11). El ángel también nos dirige a nosotros estas palabras: No temáis, os anuncio una gran alegría, una Buena Noticia; Dios está entre nosotros. Tal vez por celebrar muchas veces, repetidamente, el Misterio de la Encarnación y de la Navidad, estamos demasiado acostumbrados a esta fiesta, y quizá la celebremos demasiado superficialmente.

2. Pero podemos preguntarnos en este Día santo: ¿Qué significa la presencia de Dios entre los hombres? ¿Qué trae Jesús-Niño? El profeta Isaías lo explica con una hermosa imagen: «El pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande. Habitaban tierra de sombras y una luz les brilló» (*Is 9,1-2*).

Lo primero que trae el Señor es luz a los hombres; luz en las tinieblas. Jesucristo es Luz en las tinieblas: «Yo soy la luz del mundo; el que me siga no caminará en la oscuridad, sino que tendrá la luz de la vida» (*Jn 8, 12*).

Hay muchas tinieblas que rodean al hombre o que están dentro de él; hay cegueras que impiden ver las cosas y captar el sentido de la vida; hay miradas miopes que no ven más allá de lo tangible y palpable, que no ven las cosas desde Dios. El hombre tiene muchas cegueras.

3. El Señor viene a quitarnos esos velos, que nos impiden ver, y a darnos una luz a través de la cual se perciben las cosas de otra manera. Estimados hijos, la vida sigue siendo la misma; los acontecimientos del hombre son los mismos; los trabajos y dificultades de la vida, la difícil tarea de llevar adelante la familia; las enfermedades y las penas... son las mismas; esas cosas no cambian.

¿Qué es lo que cambia, pues, con la luz de la fe? La luz de Dios se proyecta sobre las cosas de la vida y nos permite verlas de otra manera, es decir, desde la eternidad; la vida, entonces, adquiere otra luz; cambia incluso la mirada sobre la enfermedad y la misma muerte. Desde Dios, la vida se percibe de otro modo. Cristo es Luz en nuestra tiniebla; Cristo alumbra nuestra mente y nuestro corazón, para que podamos percibir las cosas en su genuina verdad, sin distorsiones ni manipulaciones.

4. El Señor nos invita, en este Día santo de Navidad, a contemplar la vida desde Él, a percibirla con su luz; a que iluminemos nuestros ojos con la luz de la fe, para ver como Dios ve; a que contemplemos las cosas como Él las contempla; esto es, desde el amor, desde sus entrañas de misericordia.

El Señor Jesús, Palabra eterna del Padre (cf. *Jn 1, 1*), ha entrado en la historia y ha puesto su morada entre nosotros (cf. *Jn 1, 14*). Con su Encarnación nos invita, en este Día de Navidad, a participar de su divinidad; nos anima a contemplar la vida desde la eternidad, abandonando nuestra mirada a ras de suelo; nos

empuja a proyectarnos hacia arriba y trascender las contingencias humanas; nos mira con ternura y nos alienta a mirar al hombre como Él lo hace.

San León Magno nos anima a tener muy presente nuestra dignidad de cristianos: “Reconoce, cristiano, tu dignidad y, puesto que has sido hecho partícipe de la naturaleza divina, no pienses en volver con un comportamiento indigno a las antiguas vilezas. Piensa de qué cabeza y de qué cuerpo eres miembro. No olvides que fuiste liberado del poder de las tinieblas y trasladado a la luz y al reino de Dios” (*Sermón 1, en la Natividad del Señor, 3*).

2. Paz en medio de odios y conflictos humanos

4. El Hijo de Dios hecho hombre «lleva a hombros el principado y es su nombre “Maravilla de Consejero”, “Dios guerrero”, “Padre perpetuo”, “Príncipe de la Paz”» (*Is 9,5*).

Cristo es Paz en medio de odios, de rencores y de conflictos humanos. Ese niño, nacido de María Virgen, es “Príncipe de la Paz” (*Is 9,5*). Cristo es el “Príncipe de la Paz”, porque el Reinado que viene a traernos es un Reino de Paz auténtica: La paz interior que el hombre alcanza cuando está a bien con Dios, su Creador.

Sólo Cristo nos trae la auténtica paz: la que reina en el corazón del hombre, que se siente amado y perdonado, como la del niño pequeño en brazos de su madre; la paz que todo hijo desea vivir con sus padres; la paz que todo esposo o esposa quiere vivir con su amado; la paz que todo padre anhela vivir con sus hijos; en definitiva, la paz de Dios, que es gozosa, alegre, serena.

5. Tenemos muchos motivos para celebrar con gozo esta fiesta de Navidad. Dios quiere traernos su Reino de paz. Y Cristo, el Hijo de Dios, es el “Príncipe de la Paz”.

Nuestro mundo está lleno de odios y de conflictos entre naciones, entre pueblos, entre grupos étnicos, entre familias, entre personas, e incluso entre hermanos.

Todos somos responsables, aunque en medida distinta, de la frágil paz entre los hombres. Se puede romper fácilmente y, de hecho, tenemos la experiencia de que se ha roto muchas veces. Hay demasiada violencia en nuestro mundo. Pero

quizá hay también mucho egoísmo, a pequeña escala, dentro de nosotros, que hemos de extirpar con la ayuda de Dios.

6. Jesús, el Hijo de Dios, se hace hombre «para dilatar el principado con una paz sin límites sobre el trono de David y sobre su reino. Para sostenerlo y consolidarlo con la justicia y el derecho desde ahora y por siempre» (Is 9, 6). Su Reino abarca todas las naciones; su Paz no tiene límites; su Luz ilumina a todos los pueblos; su Amor se extiende a todos los hombres.

Participar hoy, Día santo de Navidad, de la luz, de la paz y del amor de Dios es el mejor regalo para cada uno de nosotros. Al mismo tiempo, el llenarnos de su amor nos hace capaces de ser portadores de la misma paz. El Papa Benedicto XVI, en su Mensaje por la paz de este año, nos exhortaba: “La verdad de la paz llama a todos a cultivar relaciones fecundas y sinceras, estimula a buscar y recorrer la vía del perdón y la reconciliación, a ser transparentes en las negociaciones y fieles a la palabra dada” (Benedicto XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la paz*, 6. Vaticano, 1.I.2006).

7. Los cristianos hemos de ser, en nuestro mundo, anunciadores del «Evangelio de la paz». Dios es Amor que se acerca a los hombres para salvarlos. Dar testimonio de la existencia de Dios es colaborar por el bien de la familia humana. Celebrar la Navidad es ser testigos del amor de Dios a los hombres y hacer un gran bien a la familia humana.

“Sólo Dios hace eficaz cada obra de bien y de paz. La historia ha demostrado con creces que luchar contra Dios para extirparlo del corazón de los hombres lleva a la humanidad, temerosa y empobrecida, hacia opciones que no tienen futuro. Esto ha de impulsar a los creyentes en Cristo a ser testigos convincentes de Dios, que es verdad y amor” (Benedicto XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la paz*, 11. Vaticano, 1.I.2006).

Estimados fieles, pidamos a la Virgen María, la Madre del Príncipe de la Paz, que en estas Navidades nos dejemos iluminar por la Verdad, que nos hace libres (cf. Jn 8, 32), y seamos verdaderos testigos de la Encarnación del Hijo de Dios y gocemos de su amor. Amén.

SALUDO DEL OBISPO EN EL PROGRAMA PROTAGONISTAS” de “Punto Radio”

(Palacio Arzobispal-Alcalá, 1 Diciembre 2006)

¡Buenos días, España, a través de los micrófonos de “Protagonistas”!

Desde el salón de Concilios del antiguo Palacio de los Arzobispos toledanos, les saluda Jesús Catalá, obispo de la diócesis de Alcalá de Henares. Es un honor para mí acoger, como anfitrión de esta sede, el programa conducido por Luís del Olmo.

Deseo invitar a todos los oyentes a visitar esta entrañable Ciudad, Patrimonio de la Humanidad; a pasear por rincones y lugares, por donde transitaban personajes ilustres: grandes santos como San Ignacio de Loyola, San Juan de la Cruz, Santo Tomás de Villanueva o Santa Teresa de Jesús, que transformaron su tiempo con el fermento del Evangelio; famosos escritores, como Cervantes, Quevedo, Lope de Vega, Calderón de la Barca, que, con su pluma, ilustraron la vida desde la fe y recrearon para la humanidad ideales cristianos y valores humanos; también vivieron en nuestra querida Ciudad excelentes gobernantes, como Isabel “La Católica” y el Cardenal Cisneros, que supieron regir con admirable acierto y tesón, iluminados por luz sobrenatural, los destinos de aquella España.

Todos ellos fueron incansables buscadores de la Verdad, del Bien y de la auténtica Libertad. Su ejemplo nos estimula a comprometernos en la consecución de la paz y de la fraternidad universal.

Alcalá, de hondas raíces cristianas, creció entorno a los Santos Niños mártires Justo y Pastor y fue cuna de una de las más famosas Universidades, que fecundó el Nuevo Mundo. El saber no puede quedar reducido a pobres opiniones subjetivas y hoy hacen falta maestros, que acompañen en la búsqueda de la Verdad.

A todos, un saludo muy cordial, a través de estos micrófonos amigos de “Protagonistas».

¡Que tengan un buen día y que Dios les bendiga!

INTERVENCIÓN EN CADENA COPE. PROGRAMA “AL FINAL DEL DÍA”

(9 Diciembre 2006)

Una palabra de aliento

Al final del día, cansados del trabajo cotidiano, sentimos la necesidad de una palabra de aliento, que nos anime y nos haga pensar que el esfuerzo realizado no ha sido en vano. El Señor Jesús, «al ver a la muchedumbre, sintió compasión de ella, porque estaban vejados y abatidos como ovejas que no tienen pastor» (Mt 9, 36). Sólo el Señor es capaz de levantar al abatido con una eficaz y definitiva palabra de aliento, porque sólo Él tiene palabras de vida eterna (cf. Jn 6, 68). Al igual que Simón le decimos al Señor esta noche: ¿A quién vamos a acudir, sino a Ti, Señor? Y Él, preocupado por tantos hombres que han perdido el sentido de su vida, nos dice: «La mies es mucha y los obreros pocos. Rogad, pues, al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies» (Mt 9, 37-38). Esta es la llamada que el Señor dirige a toda la Iglesia, para ayudar a este mundo a encontrar en Dios la luz que disipe las tinieblas y el descanso para las almas.

Esta llamada resuena con especial fuerza en nuestros corazones en este tiempo de Adviento, en el que esperamos atentos la venida del Señor, la Palabra Eterna que se hace hombre para salvarnos. Jesucristo nos llama a colaborar con Él en su tarea, a ser obreros de su mies, misioneros de la esperanza cristiana en el mundo, testigos de Dios, que es amor.

Jesús, que recorría las ciudades y aldeas, enseñando en las sinagogas, proclamando la Buena nueva del Reino y sanando toda enfermedad y dolencia, nos invita a proclamar que el Reino de Dios está cerca (cf. Mt 9, 35). Habiendo sido sanados nosotros, ¿seremos capaces de proclamar a nuestros contemporáneos este hermoso anuncio? ¿Nos atreveremos a ser luz en la tiniebla, a curar enfermos, a devolver el sentido de la vida a quien la perdió, a combatir el mal, tal como Él nos ha invitado hacer?

La Iglesia celebra hoy la fiesta de San Juan-Diego, el indio que tuvo un encuentro personal con la Virgen, en las apariciones de Guadalupe y a la que consagró toda su vida. Hoy pedimos la intercesión de ambos, de la Virgen y de Juan Diego.

Al final del día te pedimos, Señor, que seamos buenos obreros de tu gran mies, para que tu Reino se haga presente entre nosotros.

INTERVENCIÓN EN CADENA COPE. PROGRAMA “AL FINAL DEL DÍA”

(10 Diciembre 2006)

El Bautista y la conversión

Hemos celebrado hoy el segundo domingo de Adviento. El Evangelio nos relata con precisos datos históricos y cronológicos la aparición de Juan Bautista, proclamando un bautismo para el perdón de los pecados.

Su presencia en el mundo indica una nueva etapa en la historia de la salvación. Juan Bautista no se limita simplemente a repetir las antiguas profecías, sino que supera los llamamientos de los profetas anteriores. Estamos ya al final del tiempo de la promesa y llega la hora del cumplimiento. En Juan Bautista toda la Antigua Alianza reconoce que ella no es más que un preludio de lo decisivo, que viene ahora.

El Bautista es llamado y enviado como el último de los profetas. Con su vida y su misión cumple la gran promesa anunciada por el profeta Isaías. Juan es el Precursor, el más grande nacido de mujer (cf. *Lc* 7, 28), que prepara a Dios un pueblo bien dispuesto (cf. *Mal* 3, 1), enviado delante del Señor a preparar sus caminos (cf. *Lc* 1, 76).

La predicación y el bautismo, que Juan el Bautista ofrece, abren la puerta de entrada a la plenitud de los tiempos, en la que Dios envía a su Hijo, «nacido de

mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que estaban bajo la ley», como nos dice san Pablo (cf. *Gal* 4, 4-5).

Ésta es precisamente la esencia del Adviento. Cristo viene para transformar nuestra vida, para rescatarnos de la esclavitud del pecado y de la muerte y devolvernos la dignidad de hijos de Dios. Juan Bautista señala y anuncia la venida del Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo (cf. *Jn* 1, 29) y, con su muerte y resurrección, viene a hacer nuevas todas las cosas.

Así, todo el que acude al río Jordán y es bautizado por Juan, testimonia con esta acción su deseo de “convertirse”, de querer ser otro, de convertir su camino torcido en un camino recto, y llegar a ser una criatura nueva por la gracia de Dios, manifestada en su Hijo Jesucristo, al que acogemos en el corazón por la fe.

Señor Jesús, al final del día, queremos expresarte nuestro amor y nuestro deseo de conversión. ¡Gracias, Señor, porque nos has hecho hijos amados de Dios!
¡Ven, Señor, Jesús!

INTERVENCIÓN EN CADENA COPE. PROGRAMA “AL FINAL DEL DÍA”

(11 Diciembre 2006)

La curación de nuestras parálisis

El evangelio de Lucas nos presenta hoy a Jesús, rodeado de mucha gente, que ha venido de todos los pueblos de Galilea y Judea (cf. *Lc* 5, 17), ávidos de sus enseñanzas y, sobre todo, atraídos por el poder de sus curaciones.

Jesús les hablaba del Reino de Dios; esto era lo esencial para Él. Sin embargo, entre sus oyentes había distintas actitudes: unos le buscaban para ver un milagro o contemplar algo sensacional, otros por simple curiosidad; los escribas y fariseos para ponerlo a prueba; los enfermos para ser curados; los pecadores para obtener el perdón de sus pecados; los pobres de espíritu para encontrar en Él esperanza y consuelo. Y cada uno de nosotros, ¿para qué lo buscamos y qué esperamos de Él?

Jesús no se aparta un ápice de la misión que el Padre le ha encomendado y que es su propia vida, su único deseo y alimento; esto es, proclamar el Amor de Dios, cumplir la voluntad de su Padre y abrir a todos los hombres las puertas del Reino de los cielos.

El paralítico, cuyos amigos llevaron ante Jesús, obtuvo algo más que la curación física. El Maestro le ofreció el perdón de sus pecados. También nosotros

estamos necesitados de la salvación que Cristo trae, de su perdón y de su gracia. ¿Cómo nos acercamos a Cristo? ¿Hacemos todo lo posible por verle, por estar con Él, o le abandonamos cuando hay obstáculos?

Obtenida la curación y el perdón, el paralítico marchó a su casa «glorificando a Dios» (*Lc 5, 25*); y todos los demás, asombrados y llenos de temor, decían: «Hoy hemos visto cosas increíbles» (*Lc 5, 26*).

Pidamos a Jesucristo, al final del día de hoy, que cure nuestras parálisis, que nos impiden seguirle y caminar tras sus huellas; que nos conceda descubrirlo y contemplarlo, para acogerlo en nuestro corazón.

Nos ha acompañado a lo largo del día de hoy, once de diciembre, Santa Maravillas de Jesús, religiosa carmelita. Una vez más, la Iglesia nos ofrece hoy el testimonio de los santos. La Madre Maravillas consagró su vida a amar con locura a Cristo y a corresponder al infinito amor de Dios. ¡Que ella interceda por nosotros ante el Señor, para que alcancemos también nosotros la salvación y el perdón de nuestros pecados!

INTERVENCIÓN EN CADENA COPE. PROGRAMA “AL FINAL DEL DÍA”

(12 Diciembre 2006)

Dios en busca del hombre

El Señor Jesús, siempre cercano a la vida de las gentes de su tiempo, había observado muchas veces a los pastores abandonar la guarda del conjunto del rebaño, para ir por los riscos a buscar la oveja perdida.

Jesús hace una pregunta a los fariseos, que va dirigida también a cada uno de nosotros hoy: «¿Qué os parece? —dice Jesús— Si un hombre tiene cien ovejas, y una de ellas se descarría, ¿no dejará las noventa y nueve en el monte, e irá en busca de la descarriada?» (*Mt 18, 12*).

Dios ama en verdad al hombre. Cuando un ser humano se aleja de Él, no le deja indiferente; más bien va en su busca hasta que lo encuentra, como el Buen pastor con la oveja perdida: «Y cuando la encuentra, en verdad os digo que se alegra más por causa de ésta, que por las noventa y nueve que no se le han perdido» (*Mt 18, 13*).

El núcleo de esta parábola es pregonar la alegría de Dios, cuando un hombre vuelve a Él y encuentra de nuevo la verdadera felicidad. En esto consiste la “misericordia” divina. El Dios de la parábola es un Padre bueno y misericordioso,

que va en busca del hombre, salva lo que estaba perdido, cura las cicatrices, se acerca delicadamente al hombre descarriado sin reñirle, acoge con bondad y misericordia, devuelve la vida y otorga la felicidad. Dios quiere la salvación de todos y no quiere que se pierda ni uno solo de los más pequeños (*Mt 18,14*), porque hasta el más pequeño e insignificante en apariencia es importante a los ojos de Dios.

Celebrando hoy a Santa María, la Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, hagamos nuestras las palabras que dirigió al humilde indio Juan Diego, al que bien podemos considerar uno de estos “pequeños” de Dios, cuando se le apareció en 1531 en las colinas del norte de la ciudad de Méjico: “Yo soy la siempre Virgen Santa María, Madre del verdadero Dios, por quien se vive”.

Padre nuestro del cielo, al final del día queremos agradecerte tu amor por nosotros; tu cercanía, tu bondad y misericordia. ¡Acógenos en tus brazos de padre y haz que reposemos en tu amoroso regazo!

INTERVENCIÓN EN CADENA COPE. PROGRAMA “AL FINAL DEL DÍA”

(13 Diciembre 2006)

La ternura de Dios

El Señor nos invita, al final del día, a reposar junto a Él: «Venid a mi todos los que estáis cansados y agobiados –nos dice– y yo os daré descanso» (*Mt 11, 28*). El corazón de Cristo es un gran regazo de amor, que acoge a todos los hombres; y en su solicitud por todos ocupan el primer lugar los pequeños y humildes, los pobres, los que sufren, los hambrientos, los enfermos, los desgraciados, los que están fatigados y agobiados, los pecadores.

Por eso nos dice: «Tomad sobre vosotros mi yugo, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón; y halaréis descanso para vuestras almas» (*Mt 11, 29*). Nuestra penas y preocupaciones encuentran en Él alivio y consuelo; nuestras incertidumbres y zozobras encuentran paz; nuestros cansancios encuentran reposo; nuestras heridas encuentran bálsamo; nuestros desánimos encuentran aliento; nuestras fatigas encuentran respiro; nuestras debilidades encuentran confort; y nuestros pecados encuentran perdón y misericordia.

Jesús es la manifestación de la santa ternura de Dios y de su infinita misericordia; es un manantial de agua viva, que apaga la sed para siempre. Estar con Jesús llena el alma de alegría y de paz y seguirle como discípulo resulta atrayente y gozoso: «Porque mi yugo es suave y mi carga ligera» (*Mt 11, 30*).

Éste es el mejor modo de vivir el Adviento y de velar atentos la llegada del Señor. El cristiano, que está atento al Señor Jesús y cuida su vida de fe, es testigo de la venida de Dios al mundo. Santa Lucía, virgen y mártir en las persecuciones del siglo IV, amó tanto al Señor que fue capaz de derramar por Él su sangre. Lucía afrontó todo tipo de tormentos con fe inamovible, dando testimonio de su fe ante el prefecto de Siracusa y ante cuantos presenciaron los prodigios que Dios obró en su martirio.

La fe obra por la caridad; por eso la liturgia de la Iglesia pide al Señor en estos días que avive en todos los fieles el deseo de salir al encuentro de Cristo, acompañados por nuestras buenas obras, para que así, colocados un día a su derecha, merezcan poseer el Reino eterno.

Señor, al final del día, venimos a ti todos los que estamos cansados y agobiados, para recibir tu aliento y tu fuerza, pues eres tú nuestro verdadero descanso. Ayúdanos a saber amar, siguiendo tu ejemplo, y a ser misericordiosos con los demás.

INTERVENCIÓN EN CADENA COPE. PROGRAMA “AL FINAL DEL DÍA”

(14 Diciembre 2006)

La nueva era para la humanidad

Una de las grandes figuras del Adviento, que prepara la venida del Mesías, es Juan Bautista. Durante varios días los evangelios nos hablan del Precursor del Señor. Hoy escuchamos el hermoso elogio que Jesús le dedica, según el evangelio de Mateo: «En verdad os digo que no ha surgido entre los nacidos de mujer uno mayor que Juan, el Bautista» (Mt 11, 11). Jesús no se refiere sólo a los contemporáneos de Juan, sino que lo eleva por encima de todos los hombres, a través de toda la historia.

Y sin embargo «el más pequeño en el Reino de los cielos es mayor que él» (Mt 11, 11). Esta afirmación de Jesús parece desconcertante: El menor de los cristianos es mayor que Juan. ¡Qué dignidad la nuestra! ¡Cómo deberíamos respetar nuestra dignidad de bautizados, llenos de la gracia de Dios!

Cristo inaugura una nueva era para la humanidad y la venida de Jesús divide la historia en un antes y un después. Juan cierra el tiempo de la espera y da paso al que cumple las promesas.

Juan Bautista se encuentra en el gozne de ambas etapas, testimoniando el gran giro que da la humanidad. Con humilde actitud y consciente de su misión, ha mostrado a Jesús y después ha desaparecido: «Detrás de mí viene uno que es mayor que yo, y pasa delante de mí» (*Jn 1, 30*).

En las bodas hebreas, el mejor amigo del novio le acompañaba hasta a puerta del tabernáculo nupcial, en cuyo interior aguardaba la novia, y se inclinaba ante él para desatarle las sandalias antes de que entrara. Cristo es el esposo de la humanidad y Juan es el mejor amigo del esposo, que le acompaña hasta que comienza la nueva etapa: el tiempo del desposamiento de Dios con la humanidad. Y el amigo del esposo se queda a la puerta y dice: «Yo no soy digno de desatarle la correa de las sandalias» (*Jn 1, 27*).

San Juan de la Cruz, carmelita reformador cuya fiesta celebramos hoy, intercede por nosotros ante Dios, para ayudarnos a vivir amando a Dios y a los demás. Porque al atardecer de la vida seremos examinados en el amor, como escribe el santo carmelita de Fontiveros.

Señor Jesús, al final del día queremos agradecerte tu presencia entre nosotros, anunciada por el Bautista. Concédenos entrar en tu Reino y participar del banquete de tus bodas con la humanidad.

INTERVENCIÓN EN CADENA COPE. PROGRAMA “AL FINAL DEL DÍA”

(15 Diciembre 2006)

La vida no es un juego de niños

En el Evangelio de hoy Jesús declara a las gentes: «¿A quién compararé a esta generación? Se parece a los chiquillos que, sentados en las plazas, se gritan unos a otros diciendo: Hemos tocado la flauta y no habéis bailado, os hemos entonado endechas y no os habéis lamentado» (Mt 11, 16-17).

Seguramente Jesús debió pararse más de una vez a mirar a los chiquillos y grupos de muchachos jugando en la calle y diciéndose unos a otros: Os hemos entonado cantares alegres y no habéis bailado; cantares lúgubres y no habéis llorado.

Así es como ve Jesús a las gentes de su tiempo: Una generación caprichosa e inestable, que no sabe lo que quiere; son como niños, que juegan a “la boda” y luego al “entierro”. Un grupo debuta con un canto alegre, pero a los otros no les hace gracia; entonces comienzan otros un canto triste, y tampoco tiene éxito.

La vida no es un juego de niños, parece decirnos Jesús; porque está en juego la felicidad eterna. No podemos permanecer indiferentes; la indiferencia es la

actitud del alma sin vida, la peor enfermedad de nuestro tiempo. Es la postura del que ya no ama, del que ya no busca, del que se ha rendido sin esperanza y ha olvidado que en Cristo está la plenitud de lo humano y la felicidad de la vida.

Los contemporáneos de Jesús permanecieron indiferentes: ni escucharon a Juan Bautista, que vivía como un asceta; ni aceptaron a Jesús, que vivió como un hombre normal, compartiendo la mesa con ricos y pobres (cf. *Mt* 11, 18-19). La humanidad es muy hábil para rehusar las llamadas de Dios.

Hoy 15 de diciembre, celebra la Iglesia la festividad de San Urbicio, obispo de origen francés, que rescató, de manos de los musulmanes, las reliquias de los Santos Niños Mártires Justo y Pastor, patronos de la Diócesis de Alcalá. San Urbicio no permaneció en actitud indiferente, como los contemporáneos de Jesús, sino que arriesgó su vida, como hicieron también los Santos Niños Justo y Pastor.

Al final del día te pedimos Jesús, que te reconozcamos como Señor y Dios nuestro; que seamos capaces de arriesgar nuestra vida por ti; que sepamos tomar-nos la vida más en serio, porque en ello está nuestra felicidad eterna; y que no permanezcamos indiferentes a tus llamadas de amor.

OTROS ACTOS

Día 2. *Confirmaciones en la parroquia de San Diego (Alcalá). Vicario general: Mons. Florentino Rueda.*

Día 10. *Confirmaciones en la parroquia de San Marcos (Rivas Vaciamadrid). Vicario general: Mons. Florentino Rueda.*

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

CONSEJO PRESBITERAL

Prot. nº 158/06

JESÚS CATALÁ IBÁÑEZ
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE ALCALÁ DE HENARES

DECRETO

Teniendo en cuenta que los **ESTATUTOS DEL CONSEJO PRESBITERAL DIOCESANO**, aprobados el día veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y uno y vigentes hasta el presente, resultan ya inadecuados dado el desarrollo que la Diócesis de Alcalá de Henares ha realizado, se ha decidido la renovación de los mismos.

Consultados los Consejos Episcopal y Presbiteral, así como los Srs. Arciprestes de la Diócesis, por las presentes, a tenor del canon 496 del Código de Derecho Canónico, **APROBAMOS** los nuevos Estatutos por los que ha de regirse nuestro Consejo Presbiteral.

Asimismo, finalizado el mandato del citado Consejo Presbiteral, en virtud de las facultades que nos concede el vigente Código de derecho canónico, c. 501, por las presentes, **CONVOCAMOS** a todos los sacerdotes de la Diócesis para que puedan ejercer su derecho de elección del nuevo Consejo Presbiteral, a tenor de lo

establecido en la legislación canónica, las normas de la Conferencia Episcopal Española y los propios Estatutos del Consejo Presbiteral.

El plazo para realizar las elecciones en los distintos colegios electorales e instituciones de la Diócesis, se fija desde el día de la fecha hasta el 15 de diciembre próximo.

Encomendamos al Sr. Vicario General que comunique a los sacerdotes el procedimiento que se deberá seguir. Asimismo el Canciller-Secretario publicará de las listas de los miembros de cada Colegio Electoral.

Se adjuntan a este Decreto las Normas electorales.

Dado en Alcalá de Henares, a trece de noviembre del año dos mil seis, festividad de San Diego de Alcalá.

Por mandato de S. Excia. Rvdma.

José Ignacio Figueroa Seco
Canciller-Secretario

ESTATUTOS DEL CONSEJO PRESBITERAL DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES

Noviembre de 2006

INTRODUCCIÓN

Según el Concilio Vaticano II, “los presbíteros, como pródigos colaboradores del orden episcopal, como ayuda e instrumento suyo llamados para servir al Pueblo de Dios, forman, junto con su Obispo, un presbiterio dedicado a diversas ocupaciones”¹.

Esta colaboración tiene su fundamento en el sacramento del orden, porque implica que los presbíteros “en cada una de las congregaciones de fieles, ellos representan al Obispo con quien están confiada y animosamente unidos, y toman sobre sí una parte de la carga y solicitud pastoral y la ejercitan en el diario trabajo. Ellos, bajo la autoridad del Obispo, santifican y rigen la porción de la grey del Señor a ellos confiada”².

Como un medio de ejercer más eficazmente esta colaboración y para ayudar al Obispo no sólo en cada una de las congregaciones de fieles u oficios encomendados, sino en el gobierno de la diócesis, el Concilio Vaticano II dispuso que se

¹ *Lumen gentium*, 28.

² *Ibid.*

constituyera “de una manera apropiada a las circunstancias y necesidades actuales, con estructura y normas que ha de determinar el derecho, un consejo o senado de sacerdotes, representantes del presbiterio, que puedan ayudar eficazmente, con sus consejos, al obispo en el régimen de la diócesis”³.

En 1966 Pablo VI promulgó el “motu proprio” *Ecclesiae Sanctae*⁴, en el que se denomina por primera vez a este consejo con el adjetivo de “presbiteral”, indicando así su contenido material, es decir, un consejo compuesto por presbíteros. Se fija su institución como obligatoria para cada diócesis, se deja a cada Obispo la facultad de fijar normas y modalidades propias en orden a su constitución y se determina que el consejo estará compuesto por representantes del presbiterio, tanto del clero secular como del clero regular.

Corroborando la facultad de dotar de sus propios estatutos al Consejo Presbiteral (c.496), el actual *Código de Derecho Canónico* recoge el marco institucional (cc.495-501) en el que deben encuadrarse todos los consejos presbiterales.

Con ocasión de la re-inauguración de la Diócesis Complutense en el año 1991, su primer obispo, Mons. Manuel Ureña Pastor, constituyó el Consejo Presbiteral y promulgó sus primeros Estatutos, con fecha veintiocho de noviembre de 1991.

Después de quince años, diversas razones aconsejan la reforma de aquellos Estatutos, entre las que cabe destacar:

1. El crecimiento del número de sacerdotes de nuestro presbiterio.
2. El nombramiento de vicarios episcopales.
3. La reorganización territorial de varios arciprestazgos y la creación de otros.

Por ello se cree conveniente que sólo sean miembros natos del Consejo de Presbiterio quienes ostenten cargos de ámbito diocesano.

Los presentes Estatutos han sido objeto de estudio por parte de los arciprestes y otras instancias de la Diócesis, que los han enriquecido con sus aporta-

³ Presbyterorum ordinis, 7.

⁴ Vaticano, 6.VIII.1966.

ciones; finalmente fueron aprobados en la sesión Extraordinaria del Consejo Presbiteral, celebrada en el Palacio episcopal de Alcalá de Henares el día veinticuatro de febrero de dos mil cinco y sometidos a la aprobación definitiva del Obispo diocesano.

Para darle al Consejo Presbiteral una mayor eficacia en su misión y, sobre todo, para lograr una mejor representatividad del Presbiterio, se publican los actuales Estatutos.

Título I: NATURALEZA, FINES Y COMPETENCIAS

Art. 1. Naturaleza del Consejo

§1. El Consejo Presbiteral está constituido por un colegio de presbíteros que, a modo del Senado del Obispo y en representación de todo el presbiterio de la Diócesis, ayuda al Obispo en el gobierno de la diócesis, conforme al derecho, para proveer lo más posible el bien pastoral del Pueblo de Dios, que se le ha encomendado.

§2. El Consejo Presbiteral de la Diócesis de Alcalá de Henares se rige por los presentes Estatutos, por las disposiciones de la Conferencia Episcopal Española (Art. 3 del Decreto General sobre las normas complementarias al *Código de Derecho Canónico*, 26 de noviembre de 1983) y por los cánones correspondientes del Código de Derecho Canónico (cc.495-501).

§3. El Consejo Presbiteral tiene sólo voto consultivo.

§4. El obispo deberá oírlo en los asuntos de mayor importancia (c. 500); y necesita del consentimiento del Consejo presbiteral únicamente en los casos determinados expresamente por el derecho canónico.

Art. 2. Misión del Consejo Presbiteral

Es misión de este Consejo:

§1. Expresar eficazmente la unidad del mismo presbiterio en torno al Obispo⁵, de cuyo ministerio episcopal participan los presbíteros⁶.

⁵ *Presbyterorum ordinis*, 8.

⁶ *Presbyterorum ordinis*, 7.

§2. Ejercer y promover la corresponsabilidad ministerial de los presbíteros entre sí y con el Obispo, para el mejor servicio de la Iglesia diocesana.

§3. Estudiar con la debida atención y con responsabilidad compartida los asuntos pastorales de la diócesis que se encomienden para su estudio, y posterior información al Ordinario.

§4. Emitir noble y responsablemente, según las normas del derecho, su parecer sobre las consultas que el Ordinario someta a su consideración.

§5. Sugerir, a través de los cauces institucionalizados, temas que considere de interés para que el Obispo decida si conviene que sean tratados en el Consejo; y especialmente en cuanto hace referencia a la vida y ministerio de los presbíteros y la santificación de los fieles.

§6. Aconsejar al Obispo en los asuntos que éste lo solicite y en aquellos que así lo requiera el derecho canónico.

Art. 3. Competencias

§1. A tenor del canon 495, se tratarán todos aquellos temas que el obispo diocesano considere oportuno consultar a la plenaria del Consejo Presbiteral.

§ 2. El Obispo diocesano deberá oír al Consejo Presbiteral en los siguientes asuntos:

1. En la designación de los miembros de este Consejo para participar en el Concilio Provincial (c. 443, § 5).
2. Sobre la oportunidad de celebrar el Sínodo diocesano (can. 461§1).
3. A la hora de erigir, suprimir o cambiar una parroquia (can. 515§2).
4. A la hora de establecer normas mediante las que se provea al destino de las ofrendas de los fieles y la retribución de los clérigos (can. 531).
5. Sobre la oportunidad de constituir en cada parroquia un consejo pastoral (can. 536§1).
6. Sobre el consentimiento que debe dar el obispo a la hora de edificarse una nueva iglesia (can. 1215§2).
7. Para reducir una iglesia a uso profano no sórdido (can. 1222§2).
8. Para imponer un tributo moderado a las personas jurídicas públicas (can. 1263).

§3. En los procesos de remoción y traslado de párroco, el consejo presbiteral designará dos párrocos para cumplir las funciones que se determinan en los cc.1742 §1 y 1750.

§4. Los miembros del Consejo de Presbiterio participan en el Sínodo diocesano (c. 463 §1,4).

Título II: COMPOSICIÓN DE SUS MIEMBROS

Art. 4. Tipos de miembros

§1. El Consejo Presbiteral está compuesto por miembros natos, miembros elegidos libremente por el mismo Presbiterio diocesano, y miembros de libre designación por parte del Obispo.

§2. Esta composición determina el modo de elección para el consejo presbiteral.

Art. 5. Miembros natos

§1. Los miembros natos son aquellos presbíteros que pertenecen al Consejo en virtud del oficio que tienen encomendado en la Diócesis.

§2. Son miembros natos:

1º El Vicario General.

2º Los Vicarios Episcopales.

3º El Vicario Judicial.

4º El Rector del Seminario.

5º El Ecónomo diocesano.

6º El Deán-Presidente del Cabildo catedral.

7º El Canciller-Secretario del Obispado, que será también el Secretario del Consejo Presbiteral.

Art. 6. Colegios electorales

§1. Los colegios electorales son los grupos sacerdotales o ámbitos de elección a través de los cuales los presbíteros elegirán libremente a sus representantes.

§2. Los colegios electorales se constituyen en función de la condición personal y del oficio de cada presbítero.

§3. Los colegios electorales son los siguientes:

- 1º Cada uno de los Arciprestazgos en que está dividida territorialmente la Diócesis.
- 2º El grupo de sacerdotes formado por los Delegados episcopales y Directores de Secretariados diocesanos.
- 3º Los sacerdotes miembros de Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, sin cargo parroquial.
- 4º Los sacerdotes seculares sin cargo parroquial.
- 5º Los sacerdotes residentes fuera de la diócesis y jubilados.

Art.7. Miembros elegidos por el Presbiterio diocesano

El número de miembros elegidos por los presbíteros correspondientes a los diversos colegios electorales serán los siguientes:

- 1º Uno por cada Arciprestazgo. En los Arciprestazgos que los sacerdotes alcancen o superen el número de diez se elegirán dos.
- 2º Uno por los Delegados episcopales y Directores de Secretariados Diocesanos.
- 3º Uno por los sacerdotes miembros de Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica sin cargo parroquial.
- 4º Uno por los sacerdotes seculares sin cargo parroquial.
- 5º Uno por los sacerdotes residentes fuera de la Diócesis y jubilados.

Art. 8. Derecho de elección

Tienen derecho de elección, tanto activo como pasivo:

- 1º Todos los sacerdotes seculares incardinados en la Diócesis (c. 498 §1,1).
- 2º Los sacerdotes seculares no incardinados en la Diócesis y los sacerdotes miembros de un Instituto Religioso o de una Sociedad de Vida Apostólica, que residan en la Diócesis y ejerzan algún oficio en bien de la misma (c. 498 §1,2).

Art. 9. Convocatoria para las elecciones

§1. Para la votación de los miembros elegidos por el Presbiterio, el Obispo diocesano convocará las elecciones mediante decreto, fijará la fecha de las mismas, encomendará su realización a quien considere oportuno y establecerá las normas para dicha elección.

§2. En las normas para la elección de los consejeros no debe faltar:

- 1º La composición del Consejo presbiteral.
- 2º El modo de realizar la convocatoria, los responsables y su contenido.
- 3º El modo de realizar las votaciones.
- 4º El modo de redactar el acta de cada votación.

§3. En toda elección se ha de tener presente que:

- 1º Para ejercer el derecho de elección de miembros del Consejo Presbiteral, nadie tendrá más de un voto, aunque pudiera ser miembro del Consejo por diversos títulos (c. 168). En éste caso, el elector deberá elegir en qué colegio electoral desea ejercer su derecho a voto.
- 2º Los miembros natos tienen derecho de elección activa en cada uno de los colegios que les corresponda. Para favorecer la representatividad no podrán ser votados, puesto que ya son miembros del Consejo en virtud de su oficio. En el caso de ser votados, dichos votos se contarán como nulos.

§4. Las elecciones tendrán lugar según las normas del derecho (cc. 119; 164-179).

Art. 10. Miembros de libre designación por parte del Obispo

El Obispo podrá elegir libremente otros miembros, siempre que la suma del número de éstos y los miembros natos no exceda la mitad del total de los miembros del Consejo Presbiteral.

Título III: ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CONSEJO

Art.11. La Presidencia

§1. El Obispo diocesano es el Presidente del Consejo Presbiteral.

§2. Corresponde al Obispo convocar el Consejo presbiteral, presidirlo y determinar las cuestiones que deben tratarse o aceptar las que propongan los miembros, así como autorizar la publicación y divulgación de lo tratado y decidido en la reunión plenaria (c. 500).

Art.12. Otros órganos

Junto al Presidente, el Consejo Presbiteral se estructura en los siguientes órganos:

- 1º La Asamblea plenaria.
- 2º La Comisión permanente.
- 3º La Secretaría del Consejo.

Art. 13. La Asamblea plenaria

§1. La Asamblea plenaria es el órgano supremo del Consejo y está formado por todos sus miembros.

§2. La Asamblea plenaria se considerará válidamente constituida cuando asistan más de la mitad de sus miembros con voz y voto

§3. Los acuerdos de la asamblea plenaria tendrán el valor y el carácter que en cada caso concreto les asigne el Obispo o determine el derecho eclesiástico.

§4. La condición de miembro de la Asamblea es indelegable.

§5. La actuación de la Asamblea plenaria del Consejo presbiteral no afecta ni invalida la función consultiva o deliberativa de otros órganos de gobierno, respetando la esfera y competencia que a cada organismo le son propias, según derecho.

§6. En cada Asamblea se podrá elegir un Moderador, al que corresponde hacer observar el orden debido en las intervenciones y la adecuada disciplina en el tratamiento de los temas.

§7. Corresponde a la Asamblea plenaria:

- 1º Tratar los asuntos que figuren en el orden del día.
- 2º Realizar las encomiendas que el Obispo le solicite.

- 3º Adoptar acuerdos sobre los asuntos propuestos.
- 4º Elegir a dos de los miembros, que formarán la Comisión Permanente.
- 5º Estudiar los Estatutos del Consejo de Presbiterio que deberán someterse a la aprobación del Prelado y procurar las modificaciones de los mismos que se creyeran oportunas, por petición al menos de un tercio de los consejeros.
- 6º Aprobar las actas de la sesión anterior.
- 7º Todas las demás atribuciones que le confieren los cánones y los presentes Estatutos.

Art.14. La Comisión permanente

§1. La Comisión permanente estará formada por cinco miembros: el Vicario general y otro miembro nato designado por el Obispo; dos miembros designados por la Asamblea plenaria del Consejo Presbiteral; y el Secretario, que será el mismo que el del Consejo.

§2. Serán funciones de la Comisión Permanente:

- 1º Recabar de los sacerdotes sugerencias e iniciativas, en orden al buen funcionamiento del Consejo.
- 2º Proponer el orden del día y someterlo a la aprobación del Ordinario.
- 3º Hacer el seguimiento de lo acordado en la Asamblea plenaria.
- 4º Velar por el cumplimiento de los Estatutos.
- 5º Juzgar la validez de las actuaciones, cuando fueran impugnadas.
- 6º Resolver cuantos cometidos pudieran surgir en el funcionamiento del Consejo Presbiteral.
- 7º Procurar que las conclusiones y acuerdos de la Asamblea plenaria del Consejo presbiteral, aprobados por el Ordinario, lleguen al conocimiento de todos los sacerdotes, y sean cumplidas con fidelidad.

§3. La Comisión Permanente deberá reunirse, al menos, dos veces al año y siempre que lo requiera la urgencia de los asuntos, que deban ser tratados en la Asamblea plenaria. Ésta será convocada al menos con diez días de antelación.

Art. 15. La Secretaría del Consejo

§1. La Secretaría del Consejo estará formada por el Canciller-Secretario de la Diócesis de Alcalá, ayudado por el Vice-Secretario de la Diócesis, caso de que sean presbíteros.

§2. Serán funciones de la Secretaría del Consejo las siguientes:

1º Enviar a sus miembros la convocatoria de las sesiones de la Comisión permanente y de la Asamblea plenaria del Consejo, adjuntando el orden del día de las reuniones y la documentación necesaria.

2º Redactar las actas de la Asamblea plenaria y de la Comisión permanente.

3º Registrar las asistencias de los consejeros en cada reunión.

4º Archivar convenientemente las actas de todas las reuniones y cuantos documentos y textos aprobados sean objeto de estudio y de trabajo.

5º Facilitar la documentación que se estime oportuna, en cada caso, a todos los sacerdotes de la Diócesis, previa aprobación del Ordinario del lugar.

§3. El secretario del Consejo presbiteral da fe de todo aquello que se trata tanto la Asamblea plenaria como en la Comisión permanente.

Título IV: FUNCIONAMIENTO

Art. 16. Número de reuniones

§1. El Consejo Presbiteral se reunirá, con carácter ordinario dos veces al año.

§2. Con carácter extraordinario se reunirá siempre que lo convoque el Obispo; a petición de la Comisión permanente; y a petición por escrito de más de la mitad de los miembros del Consejo, dirigido a la Comisión Permanente.

Art. 17. Orden del día

§1. El orden del día se enviará con quince días de antelación para las reuniones ordinarias; y con un plazo de tiempo de tres días, las de carácter extraordinario.

§2. El orden del día lo fijará la Comisión permanente, siendo sometido al estudio del Ordinario del lugar para que, si lo considera oportuno, sea propuesto para la próxima sesión del Consejo.

§3. En la Asamblea plenaria no podrán tratarse más asuntos que los que figuren en la orden del día, a no ser que el Obispo estime oportuno presentar con carácter extraordinario otras cuestiones importantes y urgentes.

Art. 18. Asistencia a las reuniones

§1. Los sacerdotes miembros del Consejo Presbiteral tienen el derecho y el deber de asistir a todas y cada una de las sesiones de la Asamblea plenaria.

§2. La asistencia personal a los plenos es obligatoria e indelegable.

§3. Las ausencias han de ser notificadas previamente y justificadas.

Art. 19. Representatividad de los miembros

§1. El sacerdote elegido por un grupo determinado, si bien normalmente ha de consultar con sus representados el tratamiento de los temas incluidos en el orden del día, emite su voto según su conciencia, en plena responsabilidad y no como mero portavoz de sus electores.

§2. Deberá manifestar sincera y responsablemente su opinión en cuantos asuntos se sometan a su consentimiento o consejo, a tenor de lo que se determina en el canon 127 §3 del *Código de Derecho Canónico*; y guardar el debido secreto cuando la materia tratada así lo requiera.

Art. 20. Duración del mandato

El Consejo Presbiteral tendrá una duración de cuatro años a partir de la fecha de su constitución.

Art. 21. Cese y renovación de los miembros

§1. Los miembros natos dejarán de serlo cuando cesaren en el cargo por el que pertenecían al Consejo. Serán sustituidos por quienes les sustituyen en el cargo.

§2. Los miembros elegidos cesarán cuando dejen de pertenecer al colegio electoral que los eligió. Los presbíteros de dicho colegio electoral deberán proceder a una nueva elección.

§3. Los miembros de libre designación cesarán cuando, por una causa justa, fueren cesados por quien los nombró.

§4. Producida alguna vacante, deberá cubrirse en un plazo no superior a dos meses.

§5. Todos los miembros del Consejo cesarán al finalizar el plazo señalado para cada Consejo Presbiteral.

§6. Los sustitutos permanecen en el Consejo por el tiempo que resta hasta el final del mandato.

§7. También pueden dejar de ser miembros del Consejo Presbiteral los que renuncien voluntariamente, siempre que la renuncia fuere aceptada por el Ordinario.

Art. 22. Comisiones de estudio

§1. Cuando la gravedad o la complejidad del asunto lo requieran podrán constituirse Comisiones “ad casum”, integradas por miembros del Consejo u otras personas cualificadas, a elección del Consejo presbiteral.

§2. La comisión presentará las conclusiones de su estudio con la suficiente antelación, para que puedan ser estudiadas por los consejeros.

§3. El parecer de la comisión es informativo y de carácter técnico y en ningún caso vinculante.

§4. Los componentes de las comisiones que no sean miembros del Consejo podrán asistir a las sesiones con voz pero sin voto.

Art. 23. Reglamento

Si las circunstancias lo aconsejan, se podrá redactar un Reglamento de régimen interno, para especificar más en concreto el orden de las reuniones, tanto de la Asamblea plenaria como de la Comisión permanente, así como otras cuestiones de procedimiento que se considere necesario y que no estén suficientemente contempladas.

Art. 24. Disolución del Consejo

El Consejo Presbiteral puede ser disuelto por el Ordinario, conforme a lo dispuesto por el *Código de Derecho Canónico* en el c. 501 §3, debiendo actuar a continuación según lo indicado en este mismo canon.

Art. 25. Sede vacante

Al quedar vacante la Diócesis, cesa el Consejo Presbiteral (c. 501 §2)⁷. El nuevo Obispo deberá proceder en conformidad con lo dispuesto en el mismo canon 501 §2.

Art. 26. Colegio de consultores

§1. Entre los miembros del Consejo Presbiteral, el Obispo nombra libremente algunos sacerdotes, en número no inferior a seis ni superior a doce (c. 502 §1), que constituyen el Colegio de Consultores.

§2. Serán nombrados para cinco años y permanecen en ese cargo aunque se haya cumplido ese tiempo, en tanto no se constituya un nuevo consejo (c. 502 §1) y aunque se produzca “sede vacante”.

§3. Un miembro del Colegio de Consultores no cesa hasta que se cumpla el tiempo para el que fue nombrado, aunque deje de ser miembro del Consejo Presbiteral⁸.

DISPOSICIONES FINALES

Art. 27. Modificación de los Estatutos

Los presentes estatutos podrán ser modificados por el Obispo diocesano, según los modos previstos por el derecho, tanto a iniciativa suya, como por el voto afirmativo de los dos tercios de los miembros del Consejo presbiteral, siempre que lo considere necesario.

⁷ Cf. también “motu proprio” *Ecclesiae Sanctae*, 15, 4.

⁸ Cf. *Pontificio Consejo para la interpretación de los textos legislativos*, al c. 502 (11.VII.1984): AAS 76 (1984) 747.

Art. 28. Promulgación de los Estatutos

A partir de la aprobación y promulgación de los presentes Estatutos, se derogará toda la normativa particular anterior que regula el Consejo presbiteral en la Diócesis de Alcalá de Henares.

Por el presente aprobamos estos nuevos Estatutos del Consejo Presbiteral de la Diócesis de Alcalá de Henares.

Dado en Alcalá de Henares a trece de noviembre de dos mil seis, Festividad de San Diego de Alcalá.

† Jesús Catalá Ibáñez
Obispo Complutense

Por mandato de Su Excia. Rvdma.
Fdo.: José-Ignacio Figueroa Seco
Canciller-Secretario General.

CONSEJO PRESBITERAL DIOCESANO

Presidente:

S.E.R. Jesús Catalá Ibáñez, Obispo de Alcalá de Henares.

Miembros natos:

1. Florentino Rueda Recuero, Vicario General
2. Pedro Luis Mielgo Torres, Vicario Episcopal
3. Javier Ortega Martín, Vicario Episcopal
4. Pablo Ormazabal Albistur, Vicario Judicial
5. Juan Miguel Prim Goicoechea, Rector del Seminario
6. Pascual Moya Moya, Ecónomo Diocesano
7. José Ignacio Figueroa Seco, Canciller Secretario

Miembros electos:

1. Fernando Altolaguirre Orbe, Torres de la Alameda
2. Ángel Becerra Gómez, Arganda del Rey
3. Ángel Castaño Félix, residentes fuera del territorio diocesano
4. Miguel Ángel Frontera Portas, Torrejón de Ardoz
5. Luis García Gutiérrez, Alcalá Sur
6. Jesús García Hernando, Alcalá Norte
7. Víctor Manuel Gutiérrez González, Vega del Jarama
8. Pedro Luis Jiménez Langa, Coslada-San Fernando
9. Isaías Laso Martín, S.M., Coslada-San Fernando
10. Fernando Martínez Gutiérrez, Torrejón de Ardoz

11. Francisco José Malo de la Fuente, Alcalá Norte
12. Jesús Martínez Racionero, Arganda del Rey
13. Juan Pablo Moraño Cabello, Torres de la Alameda
14. Ángel Parejo Pernía, Villarejo de Salvanes
15. Juan Carlos Ramos Rodríguez, Clero no parroquial
16. Ángel Román Idígoras, Delegados y Directores de Secretariados
17. José Antonio Santos Castro, Vega del Jarama
18. Jesús Vivanco Galindo, Alcalá Sur

Miembros de libre designación del Obispo:

1. Jesús de la Cruz Toledano
2. Víctor Díez Marina, OFM
3. Arturo López Nuche
4. José María Sánchez de Lamadrid Camps
5. Juan Sánchez Díaz
6. Luis Miguel Villegas Martínez

Todos los miembros del Consejo Presbiteral Diocesano han sido nombrados, con fecha 27 de diciembre de 2006, por cuatro años, a tenor del Art. 20 de los Estatutos.

DEFUNCIONES

El día 11 de diciembre de 2006, en el Monasterio de las Madres Clarisas de San Juan de la Penitencia, en Alcalá de Henares, falleció la Madre Eufemia Serra Fernández, natural de Valdestillas (Cáceres), a la edad de 81 años y 52 de vida religiosa. Desempeño los cargos de responsable del servicio de los huéspedes, refitolera, enfermera. Era muy fraterna y alegre.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

CRÓNICA DE LA JORNADA SACERDOTAL

El día diecinueve, en la Casa de Espiritualidad de “Ekumene”, en Alcalá de Henares, tuvo lugar la Jornada Sacerdotal Diocesana, correspondiente al presente mes de diciembre y presidida por el Sr. Obispo.

Se inició la Jornada rezando la Hora Tertia en la Capilla y con un tiempo de oración en común.

A continuación, y dada la cercanía de la Navidad, el Rector del Seminario, D. Juan Miguel Prim, presentó un folleto con textos de los Santos Padres y algún otro autor, como ayuda para los sacerdotes, con reflexiones acerca del Misterio que celebramos en estos días.

Después, tuvo lugar una audición de música sacra que ayudó también a situarnos ante la belleza de la Verdad que contemplamos.

Tras unas palabras del Sr. Obispo, concluyó esta Jornada, con la comida, en un ambiente festivo y fraterno.

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO DICIEMBRE 2006

Día 1. Por la mañana, reunión de la Provincia Eclesiástica.

Por la tarde, inauguración del “Centro de Orientación Familiar” Diocesano en Alcalá (Palacio episcopal).

Día 2. Visita el Monasterio de San Diego (Alcalá).

Día 3. Ordenación de Diáconos del “Verbum Dei” (Loeches).

Días 4-5. Audiencias.

Día 7. Por la mañana, asiste a la reunión de la Academia de Arte e Historia “San Dámaso” (Madrid).

Por la tarde, preside la Vigilia de la Inmaculada (Parroquia de Santa María - Alcalá).

Día 8. Asiste al descubrimiento de la Placa conmemorativa del 150 Aniversario de la presencia de las Religiosas Filipenses en Alcalá (Colegio Filipenses-Alcalá).

Preside la Eucaristía, con motivo de la Fiesta de la Inmaculada Concepción (Catedral-Alcalá de Henares).

Día 9. Audiencias.

Día 10. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Día 11. Por la mañana, asiste a la celebración de Festividad de “San Dámaso” (Facultad de Teología-Madrid).

Por la tarde, visita el Monasterio Clarisas de San Juan de la Penitencia (Alcalá), con motivo de la defunción de una monja.

Día 12. Reunión de arciprestes.

Día 13. Por la mañana, asiste a la Conferencia de Mons. Ricardo Blázquez, Presidente de la Conferencia Episcopal Española (Hotel Villa Magna-Madrid).

Por la tarde, dicta una conferencia a la Asociación de Mujeres Democráticas Independientes Complutenses sobre “El Catolicismo en Europa” (Facultad de Derecho-Alcalá) y preside la Eucaristía (Capilla de Palacio-Alcalá).

Día 14. Asiste a la Inauguración del Curso sobre “*El culto a las reliquias en la historia*” (Palacio Laredo-Alcalá).

Reunión del Consejo episcopal.

Día 15. Participa en la Asamblea de Obispos y Superiores Mayores de la Provincia Eclesiástica de Madrid (Valle de los Caídos-Madrid).

Por la tarde, visita el Monasterio de Clarisas de San Diego (Alcalá).

Día 16. Asiste a la Toma de Posesión de Mons. Ciríaco Benavente, como nuevo Obispo de Albacete.

Día 17. Por la mañana, administra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora (Meco).

Por la tarde, asiste al concierto de música sacra (Catedral-Alcalá).

Día 18. Audiencias.

Día 19. Jornada sacerdotal diocesana (Ekumene-Alcalá).

Día 20. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Día 21. Por la mañana, visita un sacerdote enfermo en su domicilio.

Por la tarde, reunión de catequetas (Conferencia Episcopal-Madrid).

Por la noche, celebra la Eucaristía en el Seminario.

Días 22-23. Audiencias.

Día 24. Preside la Eucaristía de Noche-Buena (Catedral).

Día 25. Preside la Eucaristía del día de Navidad (Catedral).

Días 26- 29. Estancia en Valencia.

Días 30-31. Despacha asuntos de la Curia diocesana.

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

Misa de la Natividad del Señor

Basílica del Cerro de los Ángeles

“A Dios nadie le ha visto jamás. El Hijo Unigénito que está en el seno del Padre nos lo ha revelado (...) De su plenitud hemos recibido gracia tras gracia”. En todo ser humano hay un deseo de infinito, hay una sed de amor y vida abundante. En el fondo de todo ser humano hay un profundo anhelo de ver a Dios. Pero a Dios nadie le ha visto jamás. El hombre trata de llenar su sed de plenitud de muchas maneras. Pero, aunque es verdad que todos necesitamos de los bienes materiales para poder vivir, sin embargo el afán desordenado de bienes materiales no es capaz de calmar esa sed. Y, aunque todos necesitamos encontrar respuesta a nuestra necesidad de afecto, no es dando rienda suelta a los afectos y dando satisfacción a cualquier sentimiento como llenamos la sed de amor que hay en el corazón. Y, aunque todos necesitamos un reconocimiento de nuestras cualidades y ser valorados en nuestro trabajo profesional, cuando sólo centramos la vida en el trabajo tampoco llegamos a encontrar respuesta a nuestro deseo de vida y paz interior.

Hoy hay mucha gente que vive experiencias de una gran frustración. Buscan y no encuentran, tratan de llenarse de muchas cosas y en ninguna de ellas encuentran verdadera satisfacción. Y es que en realidad se cumple lo que nos decía S. Agustín: *“Nos hiciste, Señor, para Ti y nuestro corazón estará inquieto hasta que descanse en Ti”*.

Celebrar la Navidad con fe es vivir el gozo del encuentro con Aquel que ha

venido a dar respuesta a nuestras preguntas: es encontrarnos con Aquel que ha venido a llenar nuestra sed de infinitud y a curar la herida del pecado para que recuperemos íntegramente nuestra dignidad de hijos de Dios. *“A Dios nadie le ha visto jamás. El Hijo Unigénito que está en el seno del Padre es quien nos lo ha dado a conocer”*. El misterio inefable de Dios se ha desvelado. La Palabra eterna del Padre, por la cual todo ha sido creado, se ha hecho carne. Aquella Palabra que existía desde el principio, que estaba en Dios y era Dios, ha venido a visitarnos. *“La Palabra se ha hecho carne y habita entre nosotros y hemos contemplado su gloria, gloria propia del Hijo único del Padre, lleno de gracia y de verdad”*.

El drama de la humanidad es no querer recibir esa Palabra. *“Vino a los suyos y los suyos no le recibieron”*. La luz vino a las tinieblas, pero las tinieblas no quisieron recibir la luz. El peor de los pecados es cerrarse a la verdad. La mayor desgracia para el hombre es negarse a buscar la verdad, encerrándose en un modo de vida intrascendente y banal, relativizando todo y fabricándose pequeños oasis de aparente felicidad que, al final terminan por descubrir su propia falsedad.

Sin embargo a cuantos recibieron la Palabra, luz verdadera, les dio poder para ser hijos de Dios. Nosotros, por la misericordia de Dios, hemos recibido esta luz y hemos conocido el amor de Dios. Nosotros hemos experimentado cómo la vida del hombre se llena de esperanza cuando recibe a Jesús; y hemos visto cómo la gracia divina es capaz de curar las heridas que deja el pecado.

Vivir la Navidad es abrirse a la gracia que nos viene de Dios: es recibir a Dios, es acogerle, es dejar a un lado una vida superficial y egoísta que nos aparta de Aquel que da verdadero sentido a la vida.

Hay actitudes que tenemos que promover en nosotros para acoger la gracia que nos viene del Misterio de la Navidad.

La sencillez de corazón: *“Te doy gracias Padre porque has revelado a los pequeños los misterios del reino”*. Para entrar en el misterio de Belén hay que hacerse pequeño, hay que hacerse pobre, hay que hacerse niño.

La sinceridad con nosotros mismos: no pretender engañarnos *“con grandezas que superan nuestra capacidad”* (salmo 130); buscar al Señor con todo el corazón, entregarle no una parte de nuestra vida o unos momentos, abriéndonos a

Él sólo en circunstancias especiales o cuando sentimos nostalgia de Él, sino dándole todo lo que somos.

El deseo y la necesidad de acudir a los cauces que la Iglesia nos ofrece para recibir la gracia divina:

- el cauce de la oración: buscar el silencio interior, sentir la presencia de Dios, descubrirle en sus criaturas.
- El cauce de la Palabra divina: acudir a la Palabra con una actitud de escucha, no de una manera individual y subjetiva, sino en el seno de La Iglesia.
- Y, sobre todo, unirnos al Misterio de la Pascua del Señor, en la Eucaristía.

“Concede, Señor Todopoderoso, a los que vivimos inmersos en la luz de tu Palabra hecha carne, que resplandezca en nosotros la fe que haces brillar en nuestro espíritu” (Oración de Navidad).

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

DEFUNCIONES

- Francisco García de Andrés, hermano del sacerdote diocesano, D. Inocente García de Andrés, Párroco de Santo Domingo de la Calzada, en Alcorcón, falleció el 18 de diciembre de 2006, a los 73 años de edad, en el mencionado municipio.

- Sor Inmaculada de Jesús, falleció, el 28 de diciembre de 2006, Fiesta de los Santos Inocentes, en el Convento de Clarisas Franciscanas, en Cubas de la Sagra, después de una larga enfermedad, a los 80 años de edad y 54 de vida consagrada. Era natural de Griñón.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

INFORMACIONES

Delegación de Juventud

Congreso Juvenil Diocesano en Getafe. Diciembre 2006.

**“Quien ha descubierto a Cristo debe llevar a otros hacia Él”
(Benedicto XVI)**

Cientos de jóvenes y no tan jóvenes llenaron durante el fin de semana del 2 y 3 de diciembre, el salón de Actos de la Parroquia de Santa Maravillas de Jesús, en Getafe, para participar en el Congreso organizado por la Delegación de Juventud, en colaboración con el Centro de Teología, como una de las actividades principales de la Misión Juvenil Diocesana.

El sábado por la mañana, después de las palabras de acogida del Obispo de la Diócesis, D. Joaquín López de Andújar, y la presentación del Director del Centro diocesano de Teología, D. José Ramón Velasco, de D. Pablo Domínguez, Decano de la Facultad San Dámaso, habló de “¿Qué piensa y cómo vive el joven de hoy?”

D. Pablo empezó haciendo hincapié en la necesidad de pensar para vivir, “porque no se puede vivir sin pensar” y a continuación explicó los distintos tipos de problemas a los que se enfrenta el hombre, sobre todo el por qué de su existencia y las soluciones poco satisfactorias que se han dado a lo largo de la

historia, sin reconocer que la respuesta está en Cristo. El cristianismo, dijo, lejos de atacar otros tipos de planteamientos, lo que hace es superarlos introduciendo nuevos elementos.

Después, los asistentes se distribuyeron en tres salas para participar en las tres mesas redondas, organizadas en torno a temas tan interesantes como “juventud y relativismo”; “religiosidad juvenil” y “vivir la fe en familia”, en las que disertaron, entre otros, Alex del Rosal, Director de la editorial “La voz de papel”; Mario Alcudia, Director de “El Espejo de la Iglesia” de COPE, o Teresa Martín Navarro, Directora del Centro Diocesano de Orientación Familiar.

La tarde del sábado empezó con la ponencia “La vivencia de la fe en España hoy” de la periodista de COPE Cristina López Schlichting, Directora del programa “La tarde con Cristina”; un tema controvertido que la ponente explicó exhaustivamente, y en el que remarcó también el papel de la juventud cristiana en los tiempos que nos tocan vivir: transmitir el amor de Dios sin juzgar al otro. El recuerdo de su propia conversión, gracias al encuentro con Comunión y Liberación, sirvió para ejemplificar sus palabras. El análisis del tema se completó con tres mesas redondas sobre: “Dios en los ámbitos educativos”, “Compromiso social del joven” y “La fe en el mundo profesional”, que contaron con la presencia de, entre otros, Carlos Mayor Oreja, Director General de la Fundación San Pablo CEU, Juan José Rodríguez Vicente, Presidente del Foro de Laicos o Pedro Murga Ulibarri, Presidente de la “Acción Social Empresarial”.

El día concluyó con una Eucaristía presidida por D. Joaquín y un cine forum, dirigido por D. Juan Orellana, Director del Departamento de la CEE.

El domingo por la mañana, después de la Eucaristía, la intervención de Kiko Argüello, Fundador del Camino Neocatecumenal, puso el broche de oro al encuentro.

Kiko se dirigió a los asistentes para dar testimonio de la actuación de Dios en su vida y llevarles el anuncio de la Buena Noticia del amor de Dios, un amor que cambia la existencia del ser humano, de aquel que es capaz de acoger la Palabra de Dios en su corazón.

Habló también del gran vacío existencial que experimentan los jóvenes hoy en día, un vacío que les lleva en muchas ocasiones al suicidio.

La misión de los que escuchan esta buena noticia es llevarla, transmitirla a todos esos otros jóvenes que nunca han oído, o nunca han querido saber nada del amor de Cristo, y decirles que sólo el amor de Dios es capaz de hacer feliz al hombre, de colmar su corazón, de llenar su existencia.

Al final del Congreso, como despedida, el Obispo diocesano, dirigió unas palabras de agradecimiento a Kiko Argüello, al Director del Centro de Teología, al Delegado, Subdelegada y Secretario de Juventud, a los voluntarios y colaboradores y a todos los presentes por hacer posible la Misión Juvenil diocesana.

D. Joaquín quiso insistir para terminar, en la necesidad de que los cristianos estén formados, con el fin de que sepan dar razones de su fe, función principal del Centro de Teología.



Conferencia Episcopal Española

Jornada de Familia y Vida 2006

VIVIR EN PARROQUIA, VIVIR EN FAMILIA Mensaje de los Obispos de la Subcomisión Episcopal de Familia y Vida

31 de diciembre de 2006

1. EL QUINTO ENCUENTRO MUNDIAL DE LAS FAMILIAS

La Iglesia y las familias de España hemos vivido este año un acontecimiento extraordinario con la celebración del V Encuentro Mundial de las Familias clausurado por el papa Benedicto XVI, a quien queremos agradecer de corazón su presencia en Valencia.

Este encuentro fue una celebración del don divino de la familia, una hermosa fiesta. El Papa proclamó una vez más al mundo la verdad y la belleza del matrimonio y la familia. Nos recordó la verdad fundamental de nuestra vida que es la vocación al amor: «Dios, que es amor y creó al hombre por amor, lo ha llamado a amar. Creando al hombre y a la mujer, los ha llamado en el matrimonio a una íntima comunión de vida y amor entre ellos» (Catecismo de la Iglesia Católica. Compendio, 337). De este modo, el sucesor de Pedro nos confirmó en la fe y ratificó la importancia de la familia en la transmisión de la fe a los hijos.

2. LA MISIÓN DE LA FAMILIA

Benedicto XVI reafirmó que la familia, fundada en el matrimonio, esto es, la unión indisoluble entre el hombre y la mujer, es una institución insustituible según los planes de Dios, y cuyo valor fundamental la Iglesia no puede dejar de anunciar y promover, para que sea vivido siempre con sentido de responsabilidad y alegría. La familia es un bien necesario para los pueblos, un fundamento indispensable para la sociedad y un gran tesoro de los esposos.

La familia es también el ámbito privilegiado donde cada persona aprende a dar y recibir amor y es educado en la fe. El lenguaje de la fe se aprende en los hogares donde esta fe crece y se fortalece a través de la oración y de la práctica cristiana.

Por tanto, la familia participa conforme a su propio ser de iglesia doméstica en la misión de la Iglesia. Lo hace en su vida, impregnada por la fe y sostenida por la gracia del sacramento del matrimonio. Por eso la familia no es sólo destinataria de la pastoral familiar, sino también sujeto y protagonista de la pastoral de la Iglesia.

3. OFRECER ACOMPAÑAMIENTO A LA FAMILIA

La familia cristiana nace de la Iglesia porque procede de la redención de Cristo. Es en el misterio de Cristo donde germina el hombre nuevo y donde se hace posible la plenitud de todo lo humano. En el seno materno de la Iglesia, esposa de Cristo, surge el vínculo sacramental de los esposos y el amor conyugal se alimenta del amor eucarístico de Jesucristo. No existe comunidad familiar sin comunidad eclesial.

La familia cristiana, para poder vivir, necesita a la Iglesia, y sin embargo, el ritmo de nuestra vida hace que muchas veces las familias se encuentren solas. Un pequeño núcleo familiar puede encontrar obstáculos difíciles de superar si se encuentra aislado del resto de sus parientes y amistades. Por ello, la comunidad eclesial tiene la responsabilidad de ofrecer acompañamiento, estímulo y alimento espiritual que fortalezca la cohesión familiar, sobre todo en las pruebas o momentos críticos. Para esta labor, tanto la parroquia como las diversas asociaciones eclesiales son muy importantes.

Por eso, una de las principales acciones pastorales es el acompañamiento a las familias. Este acompañamiento lo debe realizar no sólo el sacerdote, sino también las familias de la comunidad parroquial o eclesial. Las familias son insustituibles en esta tarea, donde se manifiestan como verdaderas protagonistas de la misión evangelizadora de la Iglesia. La familia es la primera y principal actora de la pastoral familiar, el sujeto indispensable de esa pastoral.

Esta es la perspectiva adecuada de la pastoral familiar. La Iglesia es fuente de vida para las familias cristianas y, a su vez, las familias cristianas son protagonistas de la evangelización de la Iglesia porque la pastoral familiar tiene como fin ayudar a la familia a alcanzar su plenitud de vida humana y cristiana. Por eso, la pastoral familiar que se realiza desde la comunidad cristiana, consciente de este hecho, debe adaptarse a los procesos de vida propios de la familia, en orden a su integración en la iglesia local y en la sociedad.

4. LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD PARROQUIAL

En esta tarea de “acompañar la vida de la familia”, la parroquia, por su cercanía a la familia, tiene un protagonismo singular. El Directorio afirma que la parroquia desempeña un papel específico en la pastoral familiar, por ser el lugar más cercano a las familias concretas, que puede conocer más directamente sus necesidades y por ello prestar una atención mucho más directa y eficaz. Es el lugar propio de la celebración de los sacramentos y de los acontecimientos familiares en los que se hace presente de modo peculiar la Iglesia en la familia.

Cada uno de nosotros nace y crece en el seno de una familia. Se vive en familia, pero para el desarrollo de su vida cristiana la familia necesita abrirse a la comunión de la Iglesia en la parroquia, donde vivimos y compartimos la fe con otras familias. La parroquia debe convertirse en un verdadero hogar donde las familias se sientan acogidas, ayudadas y acompañadas. Por eso, vivir en parroquia debe ser vivir en familia.

Un ámbito de la colaboración entre la parroquia y la familia es la preparación a los sacramentos de la iniciación cristiana que, en nuestra sociedad descristianizada, es cada vez más urgente. En efecto, la configuración del sujeto cristiano a través de los sacramentos de la iniciación es necesaria para que puedan

formarse hogares según el plan de Dios. Por eso la renovación de la pastoral familiar exige la recuperación de la iniciación cristiana de los niños, los jóvenes e incluso los adultos, cuyo lugar propio es la parroquia.

De este modo, a través de las parroquias, la Iglesia será “fuente de vida” para las familias. Acompañará a la familia en la iniciación cristiana y educación en la fe de los hijos. Cuando se acerque el momento del discernimiento de la vocación la comunidad parroquial ofrecerá a los jóvenes los medios para una adecuada preparación al matrimonio. El sacramento del matrimonio se celebra también en la parroquia, y desde ese momento la comunidad parroquial debe comprometerse en el acompañamiento a los esposos.

Si la familia nace en el seno materno de la Iglesia, la acogida a las familias debe ser tal que las familias consideren natural el acercarse a la comunidad parroquial, no sólo para las acciones sagradas, sino para los acontecimientos humanos y los problemas que les pueden superar. Todavía es una tarea en gran medida por hacer, para que nuestras comunidades sean más familiares: que nuestro vivir en la parroquia sea vivir en familia.

5. CONCLUSIÓN

En Valencia, el Papa se refirió a la misión de la familia en la evangelización, así como la responsabilidad de la Iglesia de acompañar a las familias, pues las familias cristianas nacen y reciben su vida de la Iglesia. Las parroquias son el ámbito más cercano para vivir en la Iglesia. Por eso, en esta Jornada de Familia y Vida de 2006 subrayamos la importancia de la parroquia en la pastoral familiar: Vivir en parroquia es vivir en familia.

Que estos días navideños nos sirvan para estrechar los lazos familiares y la comunión eclesial de las familias que se reúnen en las parroquias para la celebración de los misterios de la Navidad.

Dando gracias a Dios por la vivencia del V Encuentro Mundial de las Familias, queremos también expresar nuestro agradecimiento a todos los que trabajaron para hacer posible el Encuentro de las Familias, singularmente a la Iglesia diocesana de Valencia, y a todas las familias que con el testimonio de su vida y su presencia fueron el mayor éxito del encuentro. En Valencia pudimos ver el rostro familiar de la Iglesia, la Iglesia como verdadera familia. Para todos

pedimos en esta Navidad la protección de la Sagrada Familia de Nazaret. ¡Que Dios os bendiga!

Los Obispos de la Subcomisión Episcopal de Familia y Vida

† Mons. Julián Barrio Barrio
Presidente de la CEAS

† Mons. Juan Antonio Reig Pla
Presidente de la Subcomisión para la Familia y Defensa de la Vida

† Mons. Francisco Gil Hellín

† Mons. Javier Martínez Fernández

† Mons. Vicente Juan Segura